

Maddie Jones



Secretaria

- Ver al dorso
- Para su información
- Notas
- Para mantenerle al día
- Expediente
- Dar Cuenta
- Registrar y Procesar

Senado
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460

787.722.4012

F: 787.723.5413

W: www.senadopr.us

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- Hacienda
- Gobierno
- Seguridad Pública y Judicatura
- Salud
- Educación y Asuntos de la Familia
- Desarrollo Económico y Planificación
- Urbanismo e Infraestructura
- Jurídico Penal
- Jurídico Civil
- Agricultura
- Recursos Naturales y Ambientales
- Comercio y Cooperativismo
- Turismo y Cultura
- Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- Bienestar Social
- Asuntos Municipales
- Recreación y Deportes
- Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- Desarrollo de la Región del Oeste
- Asuntos de la Mujer
- Asuntos Internos
- Reglas y Calendario
- Asuntos Federales
- De la Montaña
- Ética

COMISIONES ESPECIALES

- Puerto de las Américas
- Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- Sobre Reforma Gubernamental

COMISIONES CONJUNTAS

- Informes Especiales del Contralor
- Donativos Legislativos de Puerto Rico
- Internado Córdova-Fernós
- Internado Pilar Barbosa
- Internado Ramos Comas
- Código Penal
- Revisión y Reforma del Código Civil
- Alianzas Público Privadas
- Auditoría Fiscal y Manejo Fondos Públicos
- Revisión Continua Código Penal y Reforma de las Leves



[Handwritten initials]

Iniciales

Oficina del Presidente

Katherine Erazo

CHIEF OF STAFF

Fecha 20 de marzo de 2011

Referido a Madeline Livia

- Para su información
- Evaluar y recomendar
- Para trabajar y contestar directamente
- Dar cuenta al cuerpo
- Para otorgar contrato
- Para nombramiento
- Autorizado

15495



ASOCIACIÓN
DE EMPLEADOS
DE GOBIERNO DE PUERTO RICO

RECIBIDO SECRETARIA
SAN JUAN P.R.

P.O. BOX 364508 San Juan P.R. 00936-4508

2012 MAR 26 PM 3:05

16 de marzo de 2012

Hon. Tomás Rivera Schatz
Presidente
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Presidente:

Incluyo, para su conocimiento, copia del Informe emitido por los Auditores Independientes y los Estados Financieros auditados de la Asociación de Empleados de Gobierno de Puerto Rico para el año fiscal 2010-2011.

Agradecemos el respaldo que le ha brindado a nuestra institución durante este año fiscal, respaldo que junto al esfuerzo de nuestros empleados, así como el apoyo de nuestra Junta de Directores, permitieron alcanzar los logros que nos llenan de orgullo y que se revierten en dividendos para nuestros asociados.

Cordialmente,

Arnaldo Ortiz Ortiz
Director Ejecutivo

AOO/bla

Anejo

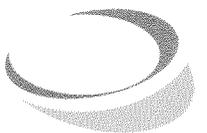
RECIBIDO
TOMÁS RIVERA SCHATZ
2012 MAR 19 PM 4:36

17564

**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE
GOBIERNO DE PUERTO RICO**

*INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES,
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS E
INFORMACIÓN ADICIONAL*

Al 30 de junio de 2011 y 2010



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
ÍNDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados de Situación.....	3
Estados de Ingresos y Gastos	4
Estados de Cambios en la Participación de los Socios	5
Estados de Otra Utilidad Integral	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros.....	9
Estados de Situación por Fondos.....	39
Estados de Ingresos y Gastos por Fondos	40
Estados de Cambios en la Participación de los Socios por Fondos	41
Fondos de Ahorro y Préstamos Combinación de Activos y Pasivos – 30 de junio de 2011	42
Fondos de Ahorro y Préstamos Combinación de Activos y Pasivos – 30 de junio de 2010	43
Fondos de Ahorro y Préstamos Combinación de Ingresos y Gastos Informe Adicional – 30 de junio de 2011	44
Fondos de Ahorro y Préstamos Combinación de Ingresos y Gastos Informe Adicional – 30 de junio de 2010	45
Fondos de Seguros Combinación de Activos y Pasivos – 30 de junio de 2011.....	46
Fondos de Seguros Combinación de Activos y Pasivos – 30 de junio de 2010.....	47
Fondos de Seguros Combinación de Ingresos y Gastos – 30 de junio de 2011.....	48
Fondos de Seguros Combinación de Ingresos y Gastos – 30 de junio de 2010.....	49





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores de la
Asociación de Empleados de
Gobierno de Puerto Rico:

Hemos auditado el estado de situación de la Asociación de Empleados de Gobierno de Puerto Rico (la "Asociación") al 30 de junio de 2011 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo que se acompañan para el año terminado. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Asociación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Los estados financieros de la Asociación al 30 de junio de 2010 y para el año terminado, fueron auditados por otros auditores externos cuya opinión fechada el 20 de abril de 2011, expresa una opinión no cualificada de los estados financieros.

Realizamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están exentos de inexactitudes sustanciales. Una auditoría incluye la consideración de los controles internos en el proceso de preparación de informes financieros como base para el diseño de los procedimientos de auditoría. Estos son considerados apropiados dentro de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Asociación. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que sustenta las cantidades y divulgaciones presentadas en los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros del año 2011 mencionados anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Asociación al 30 de junio de 2011 y el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

A la Junta de Directores de la
Asociación de Empleados de
Gobierno de Puerto Rico
Página 2

La información adicional combinada incluida en los estados por fondos combinados indicados en el Índice a los Estados Financieros e incluidos en las páginas 38 a la 49 se presenta con el propósito de proveer información adicional de los estados financieros y no para presentar la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de las fondos individuales. Hemos llevado a cabo ciertos procedimientos limitados, los cuales consisten principalmente en preguntas a la gerencia sobre los métodos de medición y presentación de la información adicional. Sin embargo, no auditamos ni expresamos una opinión sobre dicha información adicional.



San Juan, Puerto Rico

29 de febrero de 2012

Contadores Públicos Autorizados
(de Puerto Rico)

Licencia No. 53 expira el 1 de diciembre de 2012
sello número 2619592 del Colegio de Contadores
Públicos Autorizados de Puerto Rico fue adherido
al informe original



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
ESTADOS DE SITUACIÓN
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

ACTIVOS	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 162,724,530	\$ 119,431,937
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos	2,396,243	2,467,211
Valores negociables disponibles para la venta	522,174,693	421,175,313
Préstamos a socios, netos de la reserva para pérdidas estimadas de \$27,139,590 en 2011 y \$28,168,729 en 2010	1,507,778,890	1,534,380,788
Préstamos hipotecarios disponibles para la venta, al menor de costo o valor de mercado	75,350,160	184,501,119
Préstamos hipotecarios retenidos a largo plazo	33,078,071	-
Cuentas e intereses por cobrar, netos de la reserva para cuentas incobrables de \$2,080,509 en 2011 y \$0 en 2010	25,592,580	30,191,466
Intereses por cobrar en valores negociables	4,600,035	3,509,420
Propiedad y equipo, neto	79,206,989	85,214,561
Inversiones en fondos de capital	4,102,744	2,814,849
Otros activos	2,287,558	3,130,223
	<u>\$ 2,419,292,493</u>	<u>\$ 2,386,816,887</u>

PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS

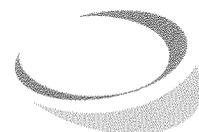
PASIVOS:

Depósitos en cuentas de retiro individual	\$ 58,823,261	\$ 54,538,809
Depósitos en reservas	1,231,422	1,221,051
Cuentas por pagar y gastos acumulados	51,002,514	48,462,308
Reservas y reclamaciones por beneficios	71,258,271	67,206,399
Notas por pagar	18,392,000	19,795,000
Total pasivos	<u>200,707,468</u>	<u>191,223,567</u>

PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:

Ahorros y dividendos capitalizados	1,997,870,700	2,004,582,976
Saldos de fondos	208,555,456	176,626,189
Otra utilidad integral acumulada	12,158,869	14,384,155
Total de participación de los socios	<u>2,218,585,025</u>	<u>2,195,593,320</u>
	<u>\$ 2,419,292,493</u>	<u>\$ 2,386,816,887</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS:		
Intereses:		
Préstamos	\$ 109,967,991	\$ 115,281,672
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,078,320	3,231,141
Valores negociables disponibles para la venta	20,856,649	15,102,271
Primas y cuotas devengadas	36,981,345	38,230,717
Ganancia realizada en valores negociables disponibles para la venta	6,531,945	4,099,703
Ingresos de alquiler	1,732,450	1,811,933
Otros ingresos	802,595	1,516,847
Ganancia realizada en recompra de notas por pagar	-	878,441
Total de ingresos	<u>178,951,295</u>	<u>180,152,725</u>
GASTOS Y BENEFICIOS:		
Gastos generales y administrativos	\$ 41,298,943	\$ 40,147,587
Beneficios	16,490,488	14,987,519
Provisión para pérdidas estimadas en préstamos	5,000,000	19,600,000
Depreciación y amortización	3,964,444	4,153,231
Disminución no temporera en el valor de los activos fijos	3,041,888	-
Intereses	3,007,801	3,434,917
Aumento en las reservas y reclamaciones por beneficios	2,580,696	2,434,271
Provisión para cuentas incobrables	2,080,509	-
Menoscabo no temporero en valores negociables disponibles para la venta	85,071	321,909
(Ganancia)/pérdida neta en la venta de préstamos hipotecarios	(120,616)	78,257
Provisión para valorización de préstamos hipotecarios disponibles para la venta	-	10,475,000
Cambio en valor de instrumentos derivativos	-	(200,352)
Total de gastos y beneficios	<u>77,429,224</u>	<u>95,432,339</u>
EXCESO DE INGRESOS SOBRE GASTOS Y BENEFICIOS	<u>\$ 101,522,071</u>	<u>\$ 84,720,386</u>

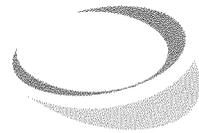
Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010**

	Ahorros y Dividendos Capitalizados	Saldos de Fondos	Otra Utilidad (Pérdida) Integral Acumulada	Total de Participación de los Socios
Balances al 30 de junio de 2009				
Ahorros recibidos	\$ 1,952,825,113	\$ 165,660,901	\$ 4,513,237	\$ 2,122,999,251
Retiros y liquidaciones	168,949,209	-	-	168,949,209
Exceso de ingresos sobre gastos y beneficios	(190,946,444)	-	-	(190,946,444)
Otra ganancia integral	-	84,720,386	-	84,720,386
Dividendos	73,755,098	-	9,870,918	9,870,918
Balances al 30 de junio de 2010	<u>2,004,582,976</u>	<u>(73,755,098)</u>	<u>14,384,155</u>	<u>2,195,593,320</u>
Ahorros recibidos	158,417,587	-	-	158,417,587
Retiros y liquidaciones	(246,308,021)	-	-	(246,308,021)
Exceso de ingresos sobre gastos y beneficios	-	101,522,071	-	101,522,071
Otra pérdida integral	-	-	(2,225,286)	(2,225,286)
Transferencias de bienes líquidos no reclamados	-	11,585,354	-	11,585,354
Dividendos	81,178,158	(81,178,158)	-	-
Balances al 30 de junio de 2011	<u>\$ 1,997,870,700</u>	<u>\$ 208,555,456</u>	<u>\$ 12,158,869</u>	<u>\$ 2,218,585,025</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
ESTADOS DE OTRA UTILIDAD INTEGRAL
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Exceso de ingresos sobre gastos y beneficios	\$ 101,522,071	\$ 84,720,386
Otra utilidad integral:		
Cambio en la ganancia neta no realizada en valores negociables disponibles para la venta	4,306,659	13,970,621
Ajuste de reclasificación por las ganancias netas realizadas incluidas por valores negociables incluidas en ingresos	<u>(6,531,945)</u>	<u>(4,099,703)</u>
Total otra utilidad integral	<u>(2,225,286)</u>	<u>9,870,918</u>
Utilidad integral	<u>\$ 99,296,785</u>	<u>\$ 94,591,304</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS		
ACTIVIDADES OPERACIONALES:		
EXCESO DE INGRESOS SOBRE GASTOS Y BENEFICIOS	\$ 101,522,071	\$ 84,720,386
AJUSTES PARA RECONCILIAR EL EXCESO DE INGRESOS SOBRE		
GASTOS Y BENEFICIOS AL EFECTIVO NETO PROVISTO POR		
LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES:		
Provisión para pérdidas estimadas en préstamos	5,000,000	19,600,000
Provisión para cuentas incobrables	2,080,509	-
Provisión para valorización de préstamos hipotecarios	-	10,475,000
Ganancia en recompra de notas por pagar	-	(878,441)
Menoscabo no temporero en valores negociables disponibles para la venta	85,071	321,909
Depreciación y amortización	3,964,444	4,153,231
Disminución no temporera en el valor de los activos fijos	3,041,888	-
Ganancia neta realizada en la venta de valores negociables		
disponibles para la venta	(6,531,945)	(4,099,703)
Cambio en valor de instrumentos derivados	-	(200,352)
Aumento en valor de inversiones en fondos de capital privado	(368,399)	(206,415)
Amortización de (descuento)/prima en inversiones	(562,174)	34,510
Amortización de costos de emisión de notas por pagar	64,483	292,583
(Ganancia)/pérdida neta realizada en la venta de préstamos		
hipotecarios disponibles para la venta	(120,616)	78,257
Venta de préstamos hipotecarios disponibles para la venta	74,653,803	3,885,148
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Disminución en efectivo y equivalentes de efectivo restringidos	70,968	687,232
Disminución en cuentas e intereses por cobrar	2,518,376	46,075
Aumento en intereses por cobrar en valores negociables	(1,090,615)	(268,064)
Disminución/(aumento) en otros activos	1,837,745	(1,245,355)
Aumento/(disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados	14,125,562	(3,855,220)
Aumento en reservas y reclamaciones por beneficios	4,051,872	952,391
Aumento/(disminución) en depósitos en reservas	10,371	(105,224)
Total de ajustes	<u>102,831,343</u>	<u>29,667,562</u>
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	<u>204,353,414</u>	<u>114,387,948</u>

Continúa

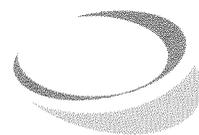


ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Continuado

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIONES:		
Compras de valores negociables disponibles para la venta	(583,876,843)	(601,050,226)
Ventas de valores negociables disponibles para la venta	400,043,678	346,988,222
Repagos y vencimientos de valores negociables disponibles para la venta	87,617,545	173,542,781
Recobros/(desembolsos) netos de préstamos a socios	21,601,898	(34,276,218)
Recobros/(desembolsos) netos de préstamos hipotecarios disponibles para la venta	480,138	(16,591,642)
Adquisición de propiedad y equipo	(998,760)	(4,504,602)
Aportaciones de capital en fondos de capital privado	(919,496)	(1,268,463)
Efectivo neto utilizado por actividades de inversión	<u>(76,051,840)</u>	<u>(137,160,148)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Ahorros recibidos	158,417,587	168,949,209
Retiros y liquidaciones	(246,308,021)	(190,946,444)
Depositos netos en cuentas de retiro individual	4,284,453	4,362,322
Repagos de notas por pagar	(1,403,000)	(1,344,000)
Recompra parcial de notas por pagar	-	(9,858,559)
Efectivo neto utilizado por actividades de financiamiento	<u>(85,008,981)</u>	<u>(28,837,472)</u>
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ 43,292,593	\$ (51,609,672)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, principio de año	119,431,937	171,041,609
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, fin de año	<u>\$ 162,724,530</u>	<u>\$ 119,431,937</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

1. ORGANIZACIÓN

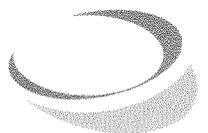
La Asociación de Empleados de Gobierno de Puerto Rico ("AEGPR") o (la "Asociación") – anteriormente conocida como la Asociación de Empleados del Estado Libre Asociado ("AEELA") - fue creada en el 1921, y reorganizada en el 1966 mediante la Ley Número 133 del 28 de junio de 1966, según enmendada (la "Ley"). Los propósitos de la Asociación son estimular el ahorro entre sus socios y pensionados, establecer planes de seguros, efectuar préstamos a sus socios y cualquier otra actividad que la Junta de Directores, con previo estudio, considere factible y provechosa a las finalidades que se persiguen. La Asociación también tiene como propósito el promover por todos los medios y recursos a su alcance el mejoramiento y progreso individual y colectivo de los socios y pensionados en el orden económico, moral y físico. La Ley estipula que todo empleado del Gobierno de Puerto Rico está obligado a ser miembro de la Asociación durante el periodo de empleo con el gobierno. Algunos municipios requieren que sus empleados sean miembros de la Asociación. Además, empleados de corporaciones públicas del Gobierno de Puerto Rico tienen la opción de ser socios de la Asociación.

Todas las transacciones son registradas por fondo, siguiendo las normas de administración establecidas en la Ley. La Ley dispone que estos fondos sean mantenidos por separado. Los trece (13) fondos existentes se clasifican y se combinan, incluyendo aquellos fondos relacionados a las operaciones de ahorros y préstamos y seguros, para propósitos de presentación de los estados financieros de la Asociación.

A continuación se presenta una relación de la composición de cada uno de los grupos de fondos y una relación de los propósitos y funciones de los fondos individuales:

Las operaciones de ahorros y préstamos son los siguientes:

- Fondo de Ahorros y Préstamos - Este es el fondo general de la Asociación. El propósito principal consiste en estimular el ahorro y otorgar préstamos a los socios y pensionados depositantes acogidos. En este fondo se registran los ahorros de los socios, que como mínimo, equivale al tres por ciento (3%) del sueldo o pensión del socio. Cualquier empleado, socio pensionado acogido o socio pensionado depositante, que así lo desee, podrá autorizar un descuento mayor al 3%. Estos empleados no podrán disponer de las cantidades descontadas en virtud de lo dispuesto por Ley, excepto en caso que cesen definitivamente sus funciones en sus respectivos cargos o empleos. Esto aplica siempre y cuando estas cantidades no estén garantizando deudas pendientes con la Asociación. Por ende, el ingreso por estos conceptos constituyen el fondo.
- Fondo de Garantía de Préstamos Personales - El propósito de este fondo es mantener un balance adecuado para cubrir las cancelaciones de aquellos préstamos de socios que se determinen que sean incobrables. Este fondo se constituye mediante el cobro de una cuota obligatoria equivalente al 1.75 por ciento (1.75%) sobre la porción del préstamo no garantizado con el balance de ahorros y dividendos capitalizados del socio al momento de la originación del préstamos.

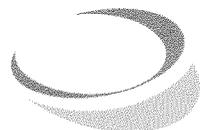


ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

- *Fondo de Tarjetas de Crédito MasterCard* - Este fondo provee a los socios el acceso a una cuenta de crédito rotativa, comúnmente conocido como tarjetas de crédito, con las mismas características y beneficios que ofrece actualmente la industria bancaria en Puerto Rico. El límite de crédito de estas cuentas rotativas se establece considerando la capacidad de pago y experiencia crediticia del socio. Al 30 de junio de 2011 y 2010, la totalidad agregada de los límites de crédito de las cuentas rotativas de los socios no utilizada asciende aproximadamente \$37.4 millones y \$37.9 millones, respectivamente.
- *Fideicomiso de Cuentas I.R.A* - Este fondo provee al socio un método de ahorro voluntario por el cual obtienen varios beneficios a corto y largo plazo. A corto plazo, el socio obtiene un beneficio contributivo que le confiere el código de rentas internas de Puerto Rico, según enmendado. Por otro lado, a largo plazo le brinda un fondo de retiro al socio para complementar el ingreso por concepto de las pensiones otorgadas por la Administración del Seguro Social de los Estados Unidos y por la Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura.
- *Fondo de Préstamos Hipotecarios* - Este fondo provee al socio alternativas de financiamiento para la adquisición de vivienda, refinanciamiento de préstamos hipotecarios existentes o para la realización de mejoras a la propiedad a tasas de interés competitivas con el mercado de préstamos hipotecarios en Puerto Rico. El objetivo financiero primordial de la Asociación, con relación a la administración del fondo, es vender los préstamos hipotecarios originados a otras instituciones financieras localizadas en Puerto Rico. Los términos de las ventas de préstamos hipotecarios a otras instituciones financieras están determinadas por un proceso de negociación considerando las condiciones del mercado secundario existente a la fecha de la transacción.

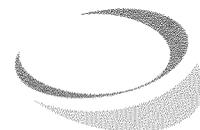
Las operaciones de los diferentes programas de seguros y beneficios consisten de varios fondos utilizados para contabilizar las primas y cuotas cobradas y los beneficios pagados. Los fondos de seguros y beneficios son los siguientes:

- *Fondo de Beneficios Especiales para el Socio y sus Familiares (BENES)* - Este fondo provee varios beneficios especiales para los socios de la Asociación. Entre los beneficios se encuentra la cancelación de deudas por parte del socio a la Asociación en caso de fallecimiento del socio en servicio activo y antes de alcanzar la edad de setenta (70) años y se encuentre aportando al *Fondo de Ahorros y Préstamos*. El beneficio de cancelación de deudas puede cubrir a socios mayores de 70 años en servicio activo siempre y cuando el/los préstamo(s) pendientes hayan sido otorgados antes de alcanzar la edad de 70 años. Por otro lado, el fondo también provee a los sobrevivientes (cónyuge e hijos) o los beneficiarios por designación, y en su defecto, a los herederos legales un beneficio adicional. Este beneficio consiste en duplicar los ahorros acumulados por el socio a la fecha de su fallecimiento. Este fondo se constituye mediante el cobro de una cuota de \$0.60 por cada \$100 de la cantidad total al momento de la originación del préstamo. Existen también otros beneficios que incluyen el pago por desmembramiento, funeral, hospitalización entre otros. Estos últimos beneficios son financiados por el cargo de una cuota de \$1.15 por cada \$100 de la cantidad total al momento de la originación del préstamo.



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

- Fondo de Seguro de Muerte Sobreseído - Este fondo administra un beneficio por muerte a ciertos socios acogidos al programa en o antes del 30 de junio de 1989, fecha que el fondo cesó de aceptar nuevas solicitudes. Por disposición de la Ley Número 133 del 28 de junio de 1966, el socio asegurado acogido al seguro de muerte sobreseído paga una prima de \$7.00 y \$3.50 en primera y segunda categoría, respectivamente. De esta prima, \$1.00 y \$0.25 en primera y segunda categoría, respectivamente, son destinados al *Fondo de Seguro por Años de Servicio Sobreseído*. Por ende, el fondo se constituye por el cobro de una prima mensual neta de \$6.00 y \$3.25 en primera y segunda categoría, respectivamente. Según requerido por la Ley Número 133 del 28 de junio de 1966, la Junta de Directores de la Asociación fija anualmente los beneficios a pagarse en cada una de las categorías del seguro utilizando como base una evaluación y recomendación actuarial. En diciembre de 2004, la Junta de Directores, por recomendación actuarial, fijó los beneficios por muerte a \$4,654 y \$2,909 en primera y segunda categoría, respectivamente. A partir de esta fecha, dichos beneficios se han mantenido inalterados siguiendo la recomendación actuarial (véase Notas 10, 13 y 14).
- Fondo de Seguro por Años de Servicio Sobreseído - Este fondo otorga un beneficio por años de servicio a los socios acogidos al programa en o antes del 30 de junio de 1989, fecha que el fondo cesó de aceptar nuevas solicitudes. Según requerido por la Ley Número 133 del 28 de junio de 1966, la Junta de Directores fija anualmente los beneficios a otorgarse. Al presente, el fondo otorga un beneficio equivalente a la suma de todas las primas pagadas por el socio al fondo más intereses. El beneficio es concedido a los socios que hayan cotizado por los menos diez (10) años al seguro y que a la fecha hayan cualificado para recibir alguna pensión. El fondo se constituye por el cobro de una prima mensual de \$1.00 y \$0.25 en primera y segunda categoría, respectivamente, según definido en el *Fondo de Seguro por Muerte Sobreseído*.
- Fondo de Seguro Grupal Básico - Este fondo provee una cubierta por fallecimiento a los socios asegurados hasta antes de alcanzar la edad de 70 años por una cantidad equivalente al sueldo anual del socio redondeado al múltiplo de \$1,000 más cercano, con un mínimo de cubierta de \$10,000 y un máximo de \$30,000. El fondo se constituye por el cobro de una prima mensual de \$0.50 por cada \$1,000 de cubierta que varía dependiendo del sueldo anual del socio al momento de acogerse al seguro. Evidencia de asegurabilidad es requerida.
- Fondo de Seguro Permanente - Este fondo provee una cubierta por fallecimiento a los socios asegurados, primas por vida o saldados a la edad de 70 años, por una cantidad equivalente al sueldo anual del socio redondeado al múltiplo de \$1,000 más cercano, con un mínimo de cubierta de \$10,000 y un máximo de \$30,000. Evidencia de asegurabilidad es requerida.
- Fondo de Seguro por Años de Servicio - Este fondo otorga un beneficio por años de servicio a los socios acogidos al programa a partir del 20 de junio de 1989. El fondo otorga un beneficio equivalente a la suma de todas las primas pagadas por el socio al fondo más intereses. El beneficio es concedido a los socios que hayan cotizado por los menos diez (10) años al seguro y que a la fecha hayan cualificado para recibir alguna pensión. El fondo se constituye por el cobro de una prima mensual de \$1.00.



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

- Fondo de Cancelación de Deuda en Tarjetas de Crédito MasterCard - El propósito de este fondo es mantener un balance adecuado para cubrir el total adeudado en cuentas de crédito rotativas o tarjetas de crédito MasterCard de la Asociación en caso que el socio deudor fallezca. El socio deudor debe haber cumplido con las disposiciones establecidas en el reglamento de la Asociación para ser elegible al beneficio. Los beneficios de este fondo solo están disponibles a tarjeta habientes menores de 70 años. El fondo se constituye principalmente de los ingresos por comisiones recibidos de *MasterCard Worldwide*.
- Fideicomiso para Tratamientos de Enfermedades Catastróficas - Este fideicomiso perpetuo fue creado con el fin de financiar el programa de ayuda para el tratamiento de enfermedades catastróficas de la Asociación. El propósito del programa es el proveer asistencia económica a los socios elegibles y su núcleo familiar para sufragar los costos de tratamiento en la eventualidad de ser diagnosticado con alguna enfermedad catastrófica (véase Nota 13).

La Asociación no es miembro de la Corporación Federal de Seguros sobre Depósitos (“FDIC”, por sus siglas en inglés) debido a que no es un banco, o de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (“COSSEC”) debido a que no es una cooperativa, ni de ningún otro programa de seguro de fondos, por lo cual los ahorros en la Asociación no están asegurados de la misma forma que en los bancos o las cooperativas. Sin embargo, los ahorros y dividendos están protegidos por ciertas disposiciones de la Ley Número 133 del 28 de junio de 1966, según enmendada.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD

Presentación de los Estados Financieros - Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América para presentar la situación financiera y resultados de operaciones de la Asociación. A continuación se resumen aquellas políticas de contabilidad significativas que la gerencia de la Asociación considera más importantes para la presentación de los estados financieros que se acompañan:

Contribución sobre Ingresos - La Asociación está exenta de impuestos en Puerto Rico.

Uso de Estimados - La preparación de estados financieros conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requiere que la gerencia realice estimados y supuestos que afectan las cantidades de activos y pasivos informados y la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y de las cantidades de ingresos y gastos informados durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Reserva para Pérdidas Estimadas en Préstamos y Cuentas Incobrables - Los estimados de las reservas para posibles pérdidas en préstamos y en cuentas incobrables están basados en las evaluaciones de cobrabilidad de préstamos, primas y cuentas por cobrar y en la experiencia de años anteriores e información y eventos actuales. Debido a que las evaluaciones de cobrabilidad se hacen considerando la información disponible al momento de la evaluación, el estimado realizado por la gerencia para determinar las reservas para posibles pérdidas en préstamos, primas y cuentas incobrables puede variar significativamente según se obtenga información adicional.

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Cualquier cambio subsiguiente en las reservas para posibles pérdidas en préstamos, primas y cuentas por cobrar a consecuencia de información adicional disponible se reflejará en las operaciones del período corriente.

Valores Negociables Disponibles para la Venta - Los valores negociables consisten principalmente de valores emitidos por los gobiernos de los Estados Unidos y Puerto Rico, bonos corporativos y valores colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos. Estos valores son clasificados como disponibles para la venta y, por ende, son contabilizados presentados a su valor de mercado. Las ganancias y pérdidas no realizadas, si alguna, en los valores negociables disponibles para la venta son presentadas en la partida de otra utilidad integral acumulada, un componente separado de la participación de los socios (véase Notas 4 y 18).

La ganancia o pérdida realizada en la venta de valores negociables disponibles para la venta es determina utilizando el método de identificación específica. Además, la gerencia evalúa todos los valores negociables en cartera individualmente para determinar si cualquier disminución en el valor de mercado es o no de naturaleza temporera. Cualquier disminución no temporera es reflejada en las operaciones del período corriente y se reduce el valor de la inversión en los libros.

Préstamos Hipotecarios Disponibles para la Venta - Los préstamos hipotecarios con la intención de venderlos en el mercado secundario son presentados como préstamos hipotecarios disponibles para la venta en el estado de situación que se acompaña. Estos préstamos son registrados, en agregado, al menor del costo o valor de mercado. El costo es determinado utilizando el balance de principal menos los ingresos no devengados. El valor de mercado es determinado utilizando precios actuales del mercado secundario para préstamos hipotecarios con características similares.

Préstamos Hipotecarios - Los préstamos hipotecarios incluidos en esta partida no cumplen con las especificaciones actuales para ser vendidos en el mercado secundario. Estos préstamos son presentados en los estados financieros utilizando los balances adeudados netos de ingresos no devengados y reservas para pérdidas estimadas en los mismos.

Propiedad y Equipo - La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizados. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado.

Menoscabo en el Valor de Activos Fijos - La gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado. La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que se espera sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año. Al 30 de junio de 2011, la gerencia reconoció una disminución no temporera en los activos fijos de aproximadamente \$3 millones contra las operaciones. Al 30 de junio de 2010, no se reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Ingresos por Intereses y Primas Devengadas - La Asociación impone una tasa de interés anual de siete por ciento (7%) sobre el balance adeudado en préstamos, excluyendo cuentas de crédito rotativas (tarjetas de crédito) y préstamos hipotecarios. Para préstamos hipotecarios, la Asociación impone una tasa de interés equivalente a la tasa de interés prevaleciente en el mercado sobre el balance adeudado a la fecha de originación del préstamo hipotecario. Generalmente, los pagos de los préstamos son retenidos mediante deducción directa de nómina o pensión de los socios por las agencias gubernamentales correspondientes. Estos cobros son posteriormente transferidos a la Asociación y aplicados a las cuentas de los socios. El ingreso de intereses es reconocido en este momento y reflejado en las operaciones corrientes. Las primas se registran en una base mensual según vencen y son cobrados a los socios asegurados.

Costos y Honorarios Relacionados con Originación de Préstamos - Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que los costos y honorarios relacionados con la originación de préstamos sean diferidos y amortizados sobre la vida del préstamo. La Asociación ha adoptado la política de reconocer los ingresos y gastos relacionados cuando estos son cobrados y pagados. La gerencia entiende que la diferencia entre los métodos de efectivo y acumulación para contabilizar los honorarios cobrados y costos incurridos no es significativo para propósitos de presentación de estados financieros. Esto es debido a que la gerencia entiende que la mayoría de los préstamos, excepto los préstamos hipotecarios, tienen un término promedio de un año.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo - La Asociación considera como efectivo y equivalentes de efectivo el efectivo en caja, efectivo depositado en bancos comerciales e inversiones a corto plazo con vencimientos originales menores a tres (3) meses.

Ahorros y Dividendos Capitalizados - Los ahorros y dividendos capitalizados de los socios son presentados como participación de los socios en el estado de situación que se acompaña. Esto es debido a que todos los socios de la Asociación disfrutan de los beneficios y a su vez comparten los diferentes riesgos por las operaciones de la Asociación.

Reservas y Reclamaciones por Beneficios - Las reservas y reclamaciones por beneficios registrados en los fondos de seguros incluyen reclamaciones incurridas e informadas al final de cada año, un estimado de las reclamaciones incurridas pero no informadas al final de cada año fiscal y un estimado de la obligación a pagar en años futuros por beneficios a los asegurados en conformidad con la Ley de la Asociación.

Utilidad Integral - La utilidad integral incluye el exceso de ingresos sobre gastos y aquellos cambios en la participación de los socios, excepto aportaciones de y distribuciones a los socios, que de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados no son reflejados en el estado de ingresos y gastos. Los componentes de la utilidad integral en la Asociación consisten del exceso de ingresos sobre gastos y beneficios, las ganancias/(pérdidas) netas no realizadas en valores negociables disponibles para la venta.

Reclasificaciones - Los estados financieros al 30 de junio de 2010 reflejan ciertas reclasificaciones y cambios en la descripción de ciertas cuentas con el propósito de presentarlos de forma comparativa con la presentación de los estados financieros al 30 de junio de 2011. Estas reclasificaciones y cambios en la descripción de ciertas cuentas no tienen efecto en el exceso de ingresos sobre gastos y beneficios ni en la participación de los socios previamente presentados.



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Pronunciamientos e Interpretaciones de Contabilidad Publicados Recientemente:

Codificación de Normas de Contabilidad - Efectivo el 1 de julio de 2009, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (“*Financial Accounting Standard Board*” en el idioma inglés) (la “Junta”), emitió la Codificación de Normas de Contabilidad el cual se convirtió en la única fuente de guía de autoridad de contabilidad reconocida por la Junta para ser aplicados por entidades no gubernamentales en la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Los pronunciamientos e interpretaciones emitidos por la Comisión de Valores e Intercambio (“*Securities and Exchange Commission*” en el idioma inglés) (la “Comisión”), son también fuentes de autoridad para los participantes de la Comisión. En la fecha de vigencia, la Codificación de Normas de Contabilidad reemplaza todas las normas de contabilidad existentes en ese momento que no sean emitidos por la Comisión. Toda literatura no emitida por la Comisión o no incluida en la Codificación de Normas de Contabilidad es literatura no autorizada por la Junta. La gerencia actualizó las notas a los estados financieros en cumplimiento con esta guía.

Presentación de la Utilidad Integral – En junio de 2011, la Junta emitió la actualización de normas de contabilidad número 2011-05 – “*Presentation of Comprehensive Income*” (el “ASU No. 2011-05”). El objetivo del ASU No. 2011-05 es el mejorar la comparabilidad, consistencia y transparencia de la presentación de informes financieros y aumentar la prominencia de las partidas presentadas en otra utilidad integral. Esta enmienda requiere que los cambios no propietarios del capital de los accionistas sea presentado en un solo continuo estado de utilidad integral o en dos estados consecutivos. En el enfoque de dos estados, el primer estado debe presentar el total de ingreso neto y sus componentes, seguido por el segundo estado que debe presentar el total de otra utilidad integral, sus componentes y el total de utilidad integral. Estas enmiendas no alteran las partidas que tienen que ser presentadas en otra utilidad integral o cuando una partida de otra utilidad integral tiene que ser reclasificada a ingreso neto. Estas enmiendas tampoco alteran la opción de las entidades de presentar los componentes de otra utilidad integral netos de impuestos o antes de impuestos con una partida incluida para presentar el agregado del gasto o beneficio de impuestos. Estas enmiendas son efectivas para entidades no públicas para los periodos contables terminados luego del 15 de diciembre de 2012.

Medición y Divulgación de Justo Valor Razonable - En mayo de 2011, la Junta emitió la actualización de normas de contabilidad número 2011-04 – “*Fair Value Measurements; Amendments to Achieve Common Fair Value Measurement and Disclosure Requirements in U.S. GAAP and IFRSs*”, (el “ASU No. 2011-04”). El ASU No. 2011-04 enmienda el lenguaje utilizado para describir los requisitos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados para la medición y divulgación de justo valor razonable. Esta enmienda no resulta en cambios en la aplicación de los requerimientos establecidos en las guías autorizadas de medición de justo valor razonable. Estas enmiendas fueron efectivas para los periodos contables comenzando luego del 15 de diciembre de 2011. La gerencia adoptará esta guía en los estados financieros para el año que termina el 30 de junio de 2012.

En enero de 2010, la Junta emitió la actualización de normas de contabilidad número 2010-06 – “*Fair Value Measurements and Disclosures: Improving Disclosures about Fair Value Measurements*” (el ASU No. 2010-06). El ASU 2010-06 enmienda los requerimientos de divulgación sobre las guías de medición de justo valor razonable, incluyendo enmiendas relacionadas al nivel de segregación para cada clase de activo y pasivo. Estas nuevas divulgaciones y clarificaciones de divulgaciones existentes fueron efectivos para periodos

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

contables interinos y anuales presentados comenzando luego del 15 de diciembre de 2009, excepto para divulgaciones de compras, ventas y emisiones y resoluciones en el movimiento de las actividades para la medición de justo valor razonable en el Nivel 3. Estas divulgaciones fueron efectivas para periodos contables interinos y anuales comenzando luego del 15 de diciembre de 2010. La gerencia adoptará esta guía para los estados financieros para el año que termina el 30 de junio de 2012.

Eventos Subsiguientes - En mayo de 2009, la Junta emitió una guía autorizada estableciendo los estándares generales para la contabilidad y divulgación de eventos que ocurren después de la fecha del estado de situación pero antes de que se emitan los estados financieros o que estén disponibles para su emisión. Específicamente, esta norma establece el periodo posterior a la fecha del estado de situación en el que la gerencia de una entidad que reporta debe evaluar los eventos o transacciones que puedan ocurrir como potencial de reconocimiento o de divulgación en los estados financieros, las circunstancias en que una entidad debe reconocer los eventos o transacciones que ocurran luego de la fecha del estado de situación en su estado financiero, y divulgaciones que la entidad debe hacer acerca de los sucesos o transacciones que ocurrieron luego de la fecha del estado de situación. Esta guía fue efectiva para periodos contables interinos y anuales terminados luego del 15 de junio de 2009 y aplicable prospectivamente.

La gerencia evaluó los eventos subsiguientes hasta el 29 de febrero de 2012, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos.

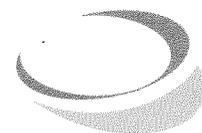
Otras Actualizaciones Recientes de Normas de Contabilidad - Durante el año terminado el 30 de junio de 2011, la Junta emitió otras normas de contabilidad que no fueron pertinentes para las operaciones de la Asociación.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El balance de efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo en custodia del Secretario de Hacienda, efectivo en cuentas de ahorros, efectivo manejado por los custodios de las carteras de inversiones y certificados de depósito en bancos comerciales. Al 30 de junio de 2011 y 2010, la Asociación tenía \$1.5 millones, en certificados de depósitos clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo en los fondos de ahorros y préstamos y seguros. Estos certificados de depósitos devengan intereses que fluctuaban entre 0.42% y 0.93% para el año 2011 (0.69% y 1.15% para el año 2010).

La siguiente información presenta el nivel de riesgo de crédito en custodios asumido por la Asociación al 30 de junio de 2011 y 2010. El riesgo de crédito en custodios es el riesgo el cual los depósitos de la Asociación no puedan ser recuperados en caso que fracase una institución financiera. El Gobierno de Puerto Rico requiere que los fondos públicos depositados en bancos comerciales en Puerto Rico estén totalmente garantizados por la cantidad depositada en exceso del seguro de depósito federal (\$250,000 al 30 de junio de 2011).

Al 30 de junio de 2011 y 2010, la Asociación mantenía depósitos por aproximadamente \$136 millones y \$123 millones, respectivamente, y certificados de depósitos por \$1.5 millones en bancos comerciales en Puerto Rico.



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

4. VALORES NEGOCIABLES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 30 de junio de 2011 y 2010, los costos amortizados, ganancias y pérdidas no realizadas y el valor de mercado de los valores negociables disponibles para la venta por instrumentos son los siguientes:

Descripción de los Valores	30 de junio de 2011			
	Costo Amortizado	Ganancias No Realizadas	Pérdidas No Realizadas	Valor de Mercado
Obligaciones del Tesoro de EU	\$ 204,939,381	\$ 4,162,934	\$ (907,110)	\$ 208,195,205
Obligaciones del Gobierno de PR	125,376,144	988,461	(757,256)	125,607,349
Bonos Corporativos	93,873,460	4,677,804	(181,675)	98,369,589
Valores Colateralizados	63,286,613	2,307,609	(114,375)	65,479,847
Acciones	22,540,226	2,055,084	(72,607)	24,522,703
Total	\$ 510,015,824	\$ 14,191,892	\$ (2,033,023)	\$ 522,174,693

Descripción de los Valores	30 de junio de 2010			
	Costo Amortizado	Ganancias No Realizadas	Pérdidas No Realizadas	Valor de Mercado
Obligaciones del Tesoro de EU	\$ 131,093,220	\$ 4,327,946	\$ (419,919)	\$ 135,001,247
Obligaciones del Gobierno de PR	94,647,014	2,288,045	-	96,935,059
Bonos Corporativos	94,794,712	5,086,886	(121,694)	99,759,904
Valores Colateralizados	77,582,102	3,337,185	(108,340)	80,810,947
Acciones	8,674,109	378,654	(384,607)	8,668,156
Total	\$ 406,791,157	\$ 15,418,716	\$ (1,034,560)	\$ 421,175,313

Los vencimientos de estos valores negociables disponibles para la venta al 30 de junio de 2011 son los siguientes:

Vencimiento	Costo Amortizado	Valor de Mercado
Dentro de un año	\$ 67,472,577	\$ 68,118,026
Uno a cinco años	88,286,321	91,838,319
Cinco a diez años	128,484,761	132,193,146
Más de diez años	203,231,939	205,502,498
Subtotal	487,475,597	497,651,990
Acciones	22,540,226	24,522,703
Total	\$ 510,015,824	\$ 522,174,693

Al 30 de junio de 2010, la cartera de valores negociables de la Asociación incluía tres notas estructuradas con rendimiento atado al de varios índices de acciones de los mercados de capital. El principal de estas notas estructuradas estuvo garantizado por los emisores corporativos y estaba sujeto al riesgo de crédito de dichos emisores, el cual era similar al riesgo de crédito que existe en inversiones en bonos corporativos. Como resultado de los rendimientos estar atados a



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

un índice de acciones, el valor de estos instrumentos derivativos fueron segregados del valor de las notas estructuradas y presentados como un derivativo. Estas notas estructuradas vencieron y se redimieron durante el año 2011.

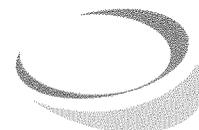
En el momento del vencimiento, la Asociación recibió aproximadamente \$16,956,000 como valor de redención versus \$14,000,000 de valor inicial. Al 30 de junio de 2010, la Asociación reflejaba una apreciación no realizada en dicha inversión por aproximadamente \$1,728,000. La apreciación en valor registrada para el año 2011 fue de aproximadamente \$1,228,000 y la ganancia total realizada al momento del vencimiento fue aproximadamente \$2,956,000.

El efectivo provisto por la venta de valores negociables y la ganancia/(pérdida) neta realizada en la venta de dichos valores negociables disponibles para la venta durante los años terminados al 30 de junio de 2011 y 2010 son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Efectivo provisto por ventas	\$ 400,043,678	\$ 346,988,222
Ganancia bruta realizada en ventas	7,298,778	4,740,606
Pérdida bruta realizada en ventas	(766,833)	(640,903)
Disminución en el valor razonable en el mercado por menoscabo no temporero	85,071	321,909

Las pérdidas no realizadas al 30 de junio de 2011 se clasifican de la siguiente manera:

<u>Descripción de los Valores</u>	<u>Menos de 12 meses</u>		
	<u>Valor en los Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Pérdidas No Realizadas</u>
Obligaciones del Tesoro de EU	\$ 26,126,620	\$ 26,126,384	\$ (236)
Acciones	7,160,496	7,087,889	(72,607)
Total	<u>\$ 33,287,116</u>	<u>\$ 33,214,273</u>	<u>\$ (72,843)</u>
<u>Descripción de los Valores</u>	<u>12 meses o más</u>		
	<u>Valor en los Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Pérdidas No Realizadas</u>
Obligaciones del Tesoro de EU	\$ 46,100,145	\$ 45,193,271	(906,874)
Obligaciones del Gobierno de PR	60,501,795	59,744,539	(757,256)
Bonos Corporativos	12,187,156	12,005,481	(181,675)
Valores Colateralizados	4,620,790	4,506,415	(114,375)
Total	<u>\$ 123,409,886</u>	<u>\$ 121,449,706</u>	<u>\$ (1,960,180)</u>



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

	Descripcion de los Valores		
	Valor en los Libros	Valor Razonable	Pérdidas No Realizadeas
Obligaciones del Tesoro de EU	\$ 72,226,765	\$ 71,319,655	\$ (907,110)
Obligaciones del Gobierno de PR	60,501,795	59,744,539	(757,256)
Bonos Corporativos	12,187,156	12,005,481	(181,675)
Valores Colateralizados	4,620,790	4,506,415	(114,375)
Acciones	7,160,496	7,087,889	(72,607)
Total	\$ 156,697,002	\$ 154,663,979	\$ (2,033,023)

Al 30 de junio de 2011, las pérdidas no realizadas incluyen valores negociables disponibles para la venta con clasificaciones crediticias desde A hasta AAA. Estas clasificaciones crediticias son asignadas por las principales agencias clasificadoras.

Las pérdidas no realizadas al 30 de junio de 2010 se clasifican de la siguiente manera:

Descripción de los Valores	Menos de 12 meses		
	Valor en los Libros	Valor Razonable	Pérdidas No Realizadeas
Obligaciones del Tesoro de EU	\$ 25,703,574	\$ 25,283,655	\$ (419,919)
Bonos Corporativos	3,366,549	3,247,701	(118,848)
Valores Colateralizados	12,981,047	12,912,564	(68,483)
Acciones	5,734,045	5,349,438	(384,607)
Total	\$ 47,785,215	\$ 46,793,358	\$ (991,857)

Descripción de los Valores	12 meses o más		
	Valor en los Libros	Valor Razonable	Pérdidas No Realizadeas
Bonos Corporativos	\$ 138,402	\$ 135,556	\$ (2,846)
Valores Colateralizados	638,196	598,339	(39,857)
Total	\$ 776,598	\$ 733,895	\$ (42,703)

Descripción de los Valores	Descripcion de los Valores		
	Valor en los Libros	Valor Razonable	Pérdidas No Realizadeas
Obligaciones del Tesoro de EU	\$ 25,703,574	\$ 25,283,655	\$ (419,919)
Bonos Corporativos	3,504,951	3,383,257	(121,694)
Valores Colateralizados	13,619,243	13,510,903	(108,340)
Acciones	5,734,045	5,349,438	(384,607)
Total	\$ 48,561,813	\$ 47,527,253	\$ (1,034,560)



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

5. PRÉSTAMOS A SOCIOS

La actividad principal de la Asociación consiste en estimular el ahorro entre sus socios y el otorgar préstamos a éstos. Estos préstamos son garantizados parcial o totalmente por los ahorros y dividendos capitalizados que los socios mantienen en la Asociación. En su mayoría, los préstamos por cobrar se renuevan dentro de un periodo de 12 a 24 meses. Al 30 de junio de 2011 y 2010, el balance adeudado promedio por préstamo es \$6,350 y \$4,977, respectivamente.

La Asociación impone una tasa de interés anual de 7% sobre el balance adeudado en préstamos. Al 30 de junio de 2011 y 2010, la partida de préstamos a socios incluye aproximadamente \$63.3 millones y \$58.7 millones, respectivamente, en préstamos a socios por concepto de emergencias y desastres. Estos préstamos generan intereses pero no son cobrados por disposición reglamentaria hasta el momento de la renovación del préstamo.

Al 30 de junio de 2011 y 2010, el total de préstamos con uno o más atrasos es aproximadamente \$86.8 millones y \$88.5 millones, respectivamente, incluyendo \$48.5 millones y \$52.1 millones garantizados por ahorros. Los intereses no reconocidos durante el año relacionados con dichos préstamos morosos son aproximadamente \$3.4 millones y \$3.3 millones, respectivamente.

Los cambios en la reserva para posibles pérdidas en préstamos para los años terminados el 30 de junio de 2011 y 2010 son los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Balance a principio de año	\$ 28,168,729	\$ 17,593,761
Más: Provisión para posibles pérdidas en préstamos a socios	5,000,000	19,600,000
Más: Préstamos recobrados	931,357	798,640
Menos: Préstamos cargados a pérdida	<u>(6,960,496)</u>	<u>(9,823,672)</u>
Balance a final de año	<u>\$ 27,139,590</u>	<u>\$ 28,168,729</u>

En el año 2009, el Gobernador de Puerto Rico firmó la Ley Número 7 del 9 de marzo de 2009 – *Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico* (la “Ley Número 7”). La Ley Número 7 propició que aproximadamente 17,000 socios cesaran de ser empleados del Gobierno de Puerto Rico. Durante los años fiscales 2010-2011 y 2011-2012, el Gobierno de Puerto Rico ha continuado implementando otros planes y mecanismos para incentivar el retiro temprano.

Durante el año fiscal 2011, el Gobernador de Puerto Rico firmó la Ley Número 70 del 2 de julio de 2010 – *Ley del Programa de Incentivos, Retiro y Readiestramiento* (la “Ley Número 70”). La Ley Número 70 define la estructura de retiro incentivado disponible para todos los empleados elegibles del gobierno central y ciertas corporaciones públicas, el cual su presupuesto anual es financiado total o parcialmente por el Fondo General.

Estos eventos afectaron y afectarán significativamente los préstamos y ahorros de los socios en la Asociación durante los años fiscales siguientes. Además, afectará los ingresos de la Asociación por concepto de intereses en préstamos personales dejados de devengar.



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

6. PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Los préstamos hipotecarios disponibles para la venta consisten en préstamos otorgados a los socios para la adquisición o construcción de sus residencias o refinanciamientos de préstamos con otras instituciones financieras en Puerto Rico. Efectivo el 1 de abril de 2009, la Asociación incrementó la cantidad máxima para otorgar préstamos hipotecarios hasta \$250,000 y estos préstamos están garantizados por gravámenes en primera categoría sobre las propiedades financiadas. La Asociación impone una tasa de interés anual equivalente a la tasa de interés prevaleciente en el mercado sobre el balance adeudado a la fecha de originación del préstamo. Durante el año 2011 y 2010, la Asociación vendió a otras instituciones financieras préstamos hipotecarios por aproximadamente \$74.7 millones y \$3.9 millones, respectivamente.

Al 30 de junio de 2011 y 2010, la cartera de préstamos hipotecarios disponibles para la venta se desglosa como sigue:

<u>Categoría</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Convencionales	\$ 65,333,256	\$ 159,556,516
Construcción	4,004,756	12,625,438
FHA / VA / Rural	3,802,095	7,956,443
Segundas	1,630,026	2,656,862
Terrenos	580,027	1,705,860
	<u>\$ 75,350,160</u>	<u>\$ 184,501,119</u>

7. PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS RETENIDOS A LARGO PLAZO

Al 30 de junio de 2011, la cartera de préstamos hipotecarios retenidos a largo plazo se desglosa como sigue:

<u>Categoría</u>	<u>2011</u>
Convencionales	\$ 31,633,238
FHA / VA / Rural	1,176,150
Construcción	268,683
	<u>\$ 33,078,071</u>



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

8. CUENTAS E INTERESES POR COBRAR

La partida de primas y cuentas por cobrar al 30 de junio de 2011 y 2010 se desglosan como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuentas por cobrar agencias de pago directo	\$ 16,119,834	\$ 18,970,682
Intereses por cobrar	6,902,639	7,338,662
Otros	4,650,616	3,882,122
	<u>27,673,089</u>	<u>30,191,466</u>
Menos: Reserva para cuentas incobrables	(2,080,509)	-
	<u>\$ 25,592,580</u>	<u>\$ 30,191,466</u>

9. PROPIEDAD Y EQUIPO

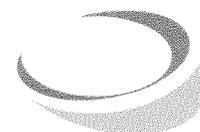
Al 30 de junio de 2011 y 2010, la propiedad y equipo se desglosan como sigue:

	<u>Vida Útil en Años</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Edificios y mejoras a edificios	20-35	97,893,296	95,286,935
Mobiliario, equipo y programas de computadoras	3-5	21,091,766	23,388,555
Total activos fijos depreciables		<u>118,985,062</u>	<u>118,675,490</u>
Menos: depreciación acumulada		(49,232,547)	(46,945,162)
		<u>69,752,515</u>	<u>71,730,328</u>
Terrenos		9,454,474	9,454,474
Construcción en progreso		-	4,029,759
Propiedad y equipo, neto		<u>\$ 79,206,989</u>	<u>\$ 85,214,561</u>

10. RESERVAS Y RECLAMACIONES POR BENEFICIOS

Al 30 de junio de 2011 y 2010, las reservas para atender obligaciones futuras y las reservas para reclamaciones incurridas por beneficios se desglosan como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Reservas para atender obligaciones futuras	\$ 63,097,066	\$ 59,976,993
Reservas para reclamaciones incurridas	8,161,205	7,229,406
	<u>\$ 71,258,271</u>	<u>\$ 67,206,399</u>



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

La actividad en las reservas y reclamaciones por beneficios durante para los años terminados el 30 de junio de 2011 y 2010, fue la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Balance a principio de año	\$ 67,206,399	\$ 66,254,008
Provisión para beneficios	23,123,056	18,374,181
Beneficios reclamados	<u>(19,071,184)</u>	<u>(17,421,790)</u>
Balance a final de año	<u>\$ 71,258,271</u>	<u>\$ 67,206,399</u>

Las reservas para los programas de seguros están basadas en métodos actuariales generalmente aceptados, excepto por el Seguro Grupal Básico. En el caso del Seguro Grupal Básico no se establecen reservas actuariales porque se trata de un seguro de término, renovable mensualmente, con primas pagadas al final de cada mes. No obstante, por recomendación del actuario consultor se están estableciendo reservas voluntarias anuales de \$100,000 para atender posibles fluctuaciones en mortalidad. Aunque la reserva actual es considerada adecuada, el objetivo es aumentar esta reserva voluntaria anualmente hasta que alcance un nivel igual al doble de la prima anual recibida. En el caso del Seguro Permanente se mantienen reservas actuariales calculadas por el Método de Valoración de Reservas de los Comisionados, a base de la Tabla de Mortalidad de los Comisionados del año 1980 y una tasa de interés de 6%. La Asociación no reasegura los beneficios ofrecidos por los programas de seguro de vida.

El Fondo de Seguro de Muerte Sobreseído cumple con el requisito de reservas que establece la Ley de la Asociación. Este fondo generó (pérdidas)/ganancias de aproximadamente (\$623,000) y \$1.5 millones durante los años terminados el 30 de junio de 2011 y 2010, respectivamente. En diciembre de 2004, la Junta de Directores, por recomendación actuarial, fijo los beneficios por muerte a \$4,654 y \$2,909 en primera y segunda categoría, respectivamente. A partir de esta fecha, dichos beneficios se han mantenido inalterados siguiendo la recomendación actuarial y por los poderes delegados en Ley (véase Nota 14).

Por disposición de la Ley de la Asociación, se estableció una cuota mensual para el Seguro por Años de Servicio Sobreseído, así como los beneficios que se habrán de pagar por dicho seguro. El *Fondo de Seguro por Años de Servicio Sobreseído* ha acumulado un déficit actuarial debido a que se otorgó un crédito inicial a los socios por años de servicio previos al año 1968, durante los cuales no se hicieron aportaciones de cuota. Por otro lado, durante varios años se acreditaron a los socios intereses en exceso del ingreso por concepto de inversiones imputados al Fondo, lo que aumentó el déficit. Para compensar esta deficiencia, el saldo neto generado a través de los años (debido a que los participantes que mueren, se incapacitan o se separan del servicio sin derecho a pensión no son elegibles para beneficios ni reciben el reembolso de sus cuotas) se ha mantenido en reserva para el pago de obligaciones futuras.

El *Fondo de Seguro por Años de Servicios* es un programa establecido por Ley. En este programa los asegurados pagan una cuota mensual de \$1.00 y las aportaciones se acumulan a una tasa de interés de 5% anual. Un asegurado será elegible para recibir los beneficios del seguro por años de servicio asegurados siempre que; (a) haya cotizado al seguro por mínimo de diez (10) años a partir de la fecha en que se acogió el mismo y (b) reciba o cualifique para recibir una pensión por incapacidad o por años de servicio rendidos bajo el sistema de retiro al cual esté acogido.



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Entre los años 1996 al 1998, miles de socios se transfirieron del *Fondo de Seguro por Años de Servicio Sobreseído* al nuevo programa. Debido a las limitaciones de los sistemas de información de la Asociación, no se ha segregado las aportaciones realizadas al programa de años de servicios sobreseído y al nuevo programa para aquellos socios que se transfirieron al nuevo programa. Por ende, las reservas del nuevo programa pueden estar sobreestimadas y las del programa de seguro por años de servicio sobreseído pueden estar subestimadas. Al 30 de junio de 2011 y 2010, la Asociación ha reservado aproximadamente \$637,000 para cubrir esta posible eventualidad.

El *Fondo Beneficios Especiales para el Socio y sus Familiares* (BENES) solamente acumula reclamaciones incurridas. Los gastos atribuibles al procesamiento y pago de beneficios son registrados según se incurren.

11. DEPOSITOS EN CUENTAS DE RETIRO INDIVIDUAL

Al 30 de junio de 2011, los vencimientos en los depósitos de cuentas de retiro individual se desglosan como sigue:

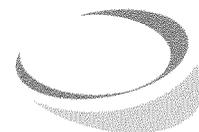
<u>Años</u>	<u>Cantidad</u>
2012	\$ 26,999,899
2013	11,554,189
2014	5,644,784
2015	5,033,412
2016	3,036,442
En adelante	6,554,534
	<u>\$ 58,823,261</u>

12. NOTAS POR PAGAR

Las notas por pagar de la Asociación son notas no aseguradas con intereses pagaderos el primer día de cada mes a tasas de intereses anuales desde 4.50% a 5.40% hasta su vencimiento el 1 de agosto de 2025. Estas notas por pagar fueron emitidas en denominaciones de \$1,000 sin cupones. Las notas por pagar de la Asociación no constituyen deuda del Gobierno de Puerto Rico ni ninguna de sus agencias o subdivisiones.

A partir del 1 de agosto de 2010, la Asociación tiene la opción de redimir las notas por pagar, por completo o en parte, pero no antes de 45 días luego de notificarle debidamente al Fideicomisario, a los siguientes precios:

<u>Fechas a Redimir</u>	<u>Precio</u>
1 de agosto de 2011 hasta 31 de julio de 2012	101%
1 de agosto de 2012 en adelante	100%



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Las escrituras de las notas por pagar imponen a la Asociación ciertas restricciones y obligaciones. Entre otras, las restricciones y obligaciones incluyen: la no emisión de deuda adicional, calificación crediticia de las notas, informes anuales, estados de cumplimiento y el pago oportuno de interés y principal. Al 30 de junio de 2011, la Asociación ha cumplido con todas las restricciones y obligaciones impuestas por las escrituras de las notas.

Durante el año 2010, la Asociación recompró aproximadamente \$10.8 millones de las notas al 91.80% reconociendo una ganancia de aproximadamente \$878,000 en el estado de ingresos y gastos que se acompañan.

Los vencimientos de las notas por pagar para cada uno de los años fiscales subsiguientes al 30 de junio de 2011, se presentan en la siguiente distribución:

Años	Cantidad
<u>1ro. de agosto</u>	
2011	\$ 1,466,000
2012	1,533,000
2013	1,605,000
2014	1,682,000
2015	1,765,000
En adelante	<u>10,341,000</u>
	<u>\$ 18,392,000</u>

13. PARTICIPACION DE LOS SOCIOS

a) Ahorros y Dividendos Capitalizados:

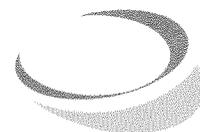
Al 30 de junio de 2011 y 2010, los ahorros y dividendos capitalizados totalizan:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ahorro y Dividendos	<u>\$ 1,997,870,700</u>	<u>\$ 2,004,582,976</u>

b) Saldos de Fondos:

Todos los saldos de fondos que componen los Fondos de Seguros están asignados para el pago de beneficios, contingencias y reclamaciones.

La Ley requiere que el diez por ciento (10%) de las primas cobradas por el *Fondo de Seguro de Muerte Sobreseído* sean segregadas para crear una reserva estatutaria que se utilizara para futuras contingencias o reclamaciones. El balance de esta reserva no puede ser menor del 50% del ingreso por concepto de primas del año anterior. La Asociación no ha cumplido con los requisitos de dichas estipulaciones, ya que este fondo presenta un déficit al cierre de año debido a que los gastos de este fondo exceden sus ingresos.



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

La Ley Número 136 del 14 de noviembre de 2009 dispone, entre otros asuntos, que la Asociación deberá reservar un porcentaje de los bienes líquidos no reclamados para subsidiar el fondo del seguro sobreseído y el restante será destinado para financiar el Fideicomiso para Tratamientos de Enfermedades Catastróficas. Mediante reglamentación a tales, la Junta de Directores aprobó que un 25% de los bienes líquidos no reclamados sea destinado a este fondo, lo que aminorará el descrito impacto económico del seguro sobreseído. El restante 75% de los bienes líquidos no reclamados será utilizado para financiar el programa de ayuda para el tratamiento de enfermedades catastróficas de la Asociación.

Los bienes líquidos no reclamados que fueron transferidos durante el año 2011 fueron aproximadamente \$11.6 millones de los cuales \$2.9 millones fueron transferidos al fondo de seguro muerte sobreseído.

c) Dividendos:

Por disposición de la Ley, la Asociación está obligada a acreditar anualmente un dividendo equivalente a los sobrantes de operaciones del Fondo de Ahorros y Préstamos luego de establecer las reservas requeridas y segregar cualquier cantidad que la Junta de Directores decida asignar para cualquier propósito en beneficio de los socios.

Los dividendos se acreditan anualmente a las cuentas individuales de los socios con respecto al balance de cierre de cada año fiscal, en proporción a sus ahorros y dividendos capitalizados aumentando así su margen prestatario. Durante los años fiscales 2011 y 2010, la Asociación acreditó aproximadamente \$81.2 millones y \$73.8 millones, respectivamente en dividendos a los socios. Estos dividendos acreditados están relacionados a los sobrantes de operaciones del Fondo de Ahorros y Préstamos para los años terminados el 30 de junio de 2010 y 2009. Los dividendos acreditados equivalen a 4.15% y 3.85% del total de ahorros y dividendos capitalizados para cuentas de socios activas para los años terminados el 30 de junio de 2010 y 2009.

14. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Seguro por Muerte Sobreseído:

La Asociación actualmente tiene un caso ante la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico (la "OCS") relacionada con una Orden emitida por dicha Oficina, donde se cuestiona la reducción de beneficios en el programa de Seguros por Muerte Sobreseído mencionado en la Nota 1. La decisión de la Asociación de reducir los beneficios se realizó conforme a los poderes delegados por su ley habilitadora (Ley Número 133 de 28 de junio de 1966, según enmendada) en su Sección 20 (c) que establece que "El remanente se aplicará para proveer el Seguro por Muerte por aquellas cantidades que anualmente fije la Junta de Directores previa determinación actuarial. Estas cantidades se fijarán para cada una de las clases siguientes, según su propia experiencia: (1) muerte socios primera categoría, (2) muerte socios segunda categoría".

El caso comenzó ante dicha agencia gubernamental, la cual resolvió inicialmente que no procedía la reducción de beneficios. En junio de 2007 el Tribunal Supremo revocó la determinación de la OCS y ordenó la devolución del caso a la OCS al determinar que a la

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Asociación se le había privado de su derecho a una vista presidida por un oficial examinador que rindiera un informe bajo su firma determinando los hechos que estaban en controversia.

Al reiniciarse el caso ante la OCS las partes acordaron que un actuario de la OCS examinara los estudios actuariales de la Asociación a fin de determinar si se justificó la decisión de la Asociación. En octubre de 2008 la OCS emitió una resolución resolviendo la controversia en los mismos términos que en la resolución inicial del caso, pero sin tomar en consideración la información adicional provista, conforme a las directrices del Tribunal Supremo. Luego de los trámites de rigor, la Asociación acudió nuevamente al Tribunal de Apelaciones y el 29 de septiembre de 2009 este Tribunal revocó las resoluciones emitidas por la OCS, emitidas y notificadas el 23 de octubre de 2008 y 26 de noviembre de 2008, respectivamente.

Se está dilucidando nuevamente todo el asunto ante el OCS y hasta la fecha aún no se ha emitido una resolución de parte de esa entidad gubernamental. Si prevaleciera la posición inicial de la OCS que requiriera reinstalar retroactivamente los beneficios del seguro por muerte sobreseído, la Asociación se vería en la obligación de pagar durante los años de vigencia del seguro, beneficios anuales que excederían el ingreso por concepto de primas e intereses. Esa diferencia resultaría en una pérdida operacional anual. La cantidad real a ser desembolsada dependerá del número de muertes que efectivamente ocurran cada año. En consulta con sus abogados, la Asociación considera remota la posibilidad de un resultado desfavorable porque la OCS no ofreció evidencia pericial que contradiga la expuesta por la Asociación.

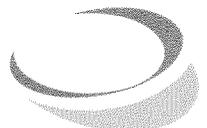
Según discutido en la Nota 13, la Junta de Directores aprobó que un 25% de los bienes líquidos no reclamados sea destinado a este fondo, lo que aminorará el descrito impacto económico del seguro sobreseído.

b) Demandas:

La Asociación es objeto de demandas en reclamaciones por daños y perjuicios y es parte demandada en varios asuntos de relaciones obrero-patronales. La gerencia, basándose en opiniones de los asesores legales de la Asociación, entiende que aquellas cantidades, si alguna, que eventualmente sean pagadas por estas demandas, no tendrán un efecto significativo sobre la situación financiera y el resultado de las operaciones de la Asociación.

c) Sistemas de Retiro:

La Asociación está sujeta a una posible reclamación relacionada a los empleados de la Asociación que pasaron a ser parte de la Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados de Gobierno y la Judicatura de Puerto Rico ("Retiro") en base a las disposiciones de la Ley Número 447 de 1951. Dicha ley provee para que las instrumentalidades gubernamentales cubran posibles deficiencias actuariales relacionadas con los beneficios acumulados de las respectivas instrumentalidades. La Asociación no ha recibido al presente ninguna reclamación.



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

d) Compromisos:

Para el año terminado al 30 de junio de 2011 y 2010, la Asociación tiene el compromiso contractual de desembolsar aproximadamente \$510,000 y \$810,000, respectivamente, en préstamos de construcción. Estas cifras representan la cantidad no desembolsada de los préstamos de construcción.

15. OTROS ACTIVOS

Al 30 de junio de 2011 y 2010, la partida de otros activos se desglosa como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Propiedades repositadas	\$ 1,295,882	\$ 236,319
Cuentas por cobrar al Departamento de Hacienda	293,289	218,662
Inventario de materiales de oficina	123,175	124,081
Gastos pagados por adelantado	97,632	188,427
Instrumentos financieros derivativos relacionados con valores negociables disponibles para la venta	-	1,727,822
Costos diferidos de emisión de notas a pagar	234,396	298,878
Otros	243,184	336,034
Total	<u>\$ 2,287,558</u>	<u>\$ 3,130,223</u>

16. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Al 30 de junio de 2011 y 2010, las cuentas por pagar y gastos acumulados se componen de lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuentas por pagar	45,617,513	43,088,088
Salarios e impuestos relacionados	5,385,001	5,374,220
	<u>\$ 51,002,514</u>	<u>\$ 48,462,308</u>

17. INVERSIÓN EN ENTIDAD RELACIONADA

Para promover el logro de algunos de sus objetivos, la Asociación organizó una corporación sin fines de lucro, Villa del Asociado Jenaro Cortés, Inc. ("Jenaro Cortés"), cuyas operaciones son controladas por la Asociación. Este control se logra mediante el requisito en su certificado de incorporación de que solo los delegados de la Asociación califican para ser miembros de la Junta de Directores de Jenaro Cortés.

La inversión de la Asociación en Jenaro Cortés consiste de una aportación inicial por \$669,062 al saldo del fondo de Jenaro Cortés. Esta aportación deberá mantenerse mientras Jenaro Cortés le adeude al Departamento de Vivienda Federal el préstamo que tomó para la construcción de sus facilidades físicas, el cual vence en el año 2023. Al 30 de junio de 2011 y 2010, Jenaro Cortés reflejó un ingreso en exceso de gastos por aproximadamente \$56,000 y \$30,000, respectivamente.



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Debido a las pérdidas acumuladas por Jenaro Cortés, la inversión de la Asociación ha sido reducida a cero.

Los estados financieros de Jenaro Cortés no han sido consolidados con los de la Asociación, ya que los activos, pasivos y resultados de las operaciones acumuladas no son significativos.

A continuación, se presenta un resumen de los estados financieros:

	30 de junio de	
	2011	2010
Activos corrientes	\$ 48,638	\$ 57,338
Propiedad para arrendamiento, neto	1,565,553	1,627,666
Otros activos	298,444	284,075
Total de activos	\$ 1,912,635	\$ 1,969,079
Pasivos corrientes	97,217	112,963
Pasivo a largo plazo	2,093,989	2,190,289
Saldo del fondo	(278,571)	(334,173)
Total de pasivos	\$ 1,912,635	\$ 1,969,079
Ingresos por alquileres y otros ingresos	\$ 795,924	\$ 787,479
Gastos, incluyendo depreciación de \$82,848 (2010 - \$94,713)	(740,322)	(757,249)
Exceso de ingresos sobre gastos	\$ 55,602	\$ 30,230

18. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Según presentado en la Nota 2, la Asociación adoptó el 1 de julio de 2008 la codificación de contabilidad número 820 (el "ASC 820"), anteriormente conocido como el SFAS 157. El ASC 820 define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable. En adición, este pronunciamiento enmendó el ASC 825, "Divulgación sobre el Valor Razonable de los Instrumentos Financieros", y de tal manera, la Asociación sigue el ASC 820 en la determinación de la divulgación de la cantidad del valor razonable. Las divulgaciones requeridas bajo ASC 820 y ASC 825 han sido incluidas en esta nota.

Determinación del Valor Razonable

Por disposiciones del ASC 820, la Asociación determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo, o que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición. La Asociación intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820. La jerarquía de valor razonable le da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3). En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía del valor



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

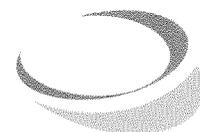
razonable. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable.

A continuación se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Asociación para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- *Insumos de Nivel 1* - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado activo para el activo o pasivo es el mercado en el cual las transacciones para el activo o pasivo ocurren con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.
- *Insumos de Nivel 2* - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo o pasivo (por ejemplo, tasas de interés, curvas de rendimiento, velocidades de pre-pago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); e insumos que se derivan principalmente de o son corroborados por datos observables mediante correlación u otros medios (insumos corroborados por el mercado).
- *Insumos de Nivel 3* - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición de valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación, se encuentra una descripción de la metodología utilizada para instrumentos reconocidos a su valor razonable, incluyendo la clasificación de dichas transacciones en conformidad con la jerarquía de la valoración.

- *Valores Negociables Disponibles para la Venta* - Los valores negociables disponibles para la venta se reconocen al valor razonable en una base recurrente. La medida del valor razonable se basa en precios cotizados, si están disponibles. Si los precios cotizados no están disponibles, el valor razonable se mide usando precios cotizados por corredores de valores o utilizando modelos de precios independientes, donde los insumos de esos modelos se basan en insumos observados en el mercado. El modelo de precios usado no implica subjetividad sustancial, ya que la metodología empleada utiliza insumos observados de mercados activos o transacciones recientes de inversiones similares en mercados activos. Por consiguiente, la Asociación clasifica sus valores negociables disponibles para la venta como Nivel 1 y Nivel 2 dentro de la jerarquía del valor razonable.



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

- *Préstamos Hipotecarios Disponibles para la Venta* - El valor en el mercado de los préstamos hipotecarios disponibles para la venta al 30 de junio de 2011 y 2010 es \$75,350,160 y \$184,501,119, respectivamente, el cual fue determinado utilizando información sobre precios de venta en el mercado para préstamos comparables con aquellos retenidos por la Asociación de manera agregada. Al 30 de junio de 2011, la Asociación corrobora los precios provistos por sus servicios de precios para probar su razonabilidad comparando su precio con las valoraciones de varias fuentes de precios. Por consiguiente, la Asociación clasifica sus préstamos hipotecarios disponibles para la venta como Nivel 2 y Nivel 3 dentro de la jerarquía del valor razonable.
- *Préstamos Hipotecarios Retenidos a Largo Plazo* - El valor en el mercado de los préstamos hipotecarios retenidos a largo plazo al 30 de junio de 2011 es \$33,216,076, el cual fue determinado utilizando el método de flujos de efectivos descontados. Este método utiliza las tasas de intereses que se ofrecen actualmente para los préstamos con términos similares, calidad de crédito y ajustes que la gerencia entienda para considerar factores que un participante en el mercado tendría en cuenta al determinar el valor razonable.

A continuación se encuentra una descripción de las metodologías utilizadas para otros instrumentos no reconocidos al valor razonable bajo ASC 825:

- *Efectivo y Equivalentes de Efectivo* - El valor informado en el estado de situación se aproxima al valor en el mercado debido a la naturaleza a corto plazo de estos instrumentos financieros.
- *Préstamos* - El valor reportado en el estado de situación neto de la reserva para posibles pérdidas se aproxima a su valor en el mercado, ya que la cartera de préstamos está compuesta de muchos préstamos de cantidades homogéneas que promedian \$6,350. Estos préstamos están colateralizados, en su mayoría, por ahorros, devengan intereses a un por ciento fijo, el riesgo de crédito se recoge en el monto reservado y su vencimiento promedio es de 12 a 24 meses.
- *Depósitos en Cuentas de Retiro Individual* - El valor en el mercado de los depósitos en cuentas de retiro individual al 30 de junio de 2011 y 2010 se estimó en aproximadamente \$56,856,325 y \$56,203,622, respectivamente, basándose en el valor presente de los flujos de efectivo estimados a desembolsarse sobre dichas cuentas. El balance de \$58,823,261 en 2011 y \$54,538,809 en 2010, en dichos instrumentos tiene cuentas con vencimientos desde el 2011 hasta el 2021 y tasas de interés que fluctúan desde 1.75% hasta 7.30%.
- *Notas por Pagar* - El valor en el mercado de las notas por pagar al 30 de junio de 2011 y 2010 de aproximadamente \$18,397,395 y \$19,827,677, respectivamente, se determinó a base de estimados recibidos de corredores en inversiones.



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Activos Financieros y Deudas Reconocidas a su Valor Razonable en una Base Recurrente

Al 30 de junio de 2011 y 2010, la Asociación tenía valores negociables disponibles para la venta e instrumentos financieros derivativos para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

	30 de junio de 2011			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valores negociables disponibles para la venta	\$ 24,522,703	\$ 497,651,990	\$ -	\$ 522,174,693

	30 de junio de 2010			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valores negociables disponibles para la venta	\$ 8,668,157	\$ 410,779,334	\$ -	\$ 419,447,491
Instrumentos financieros derivativos relacionados a valores negociables disponibles para la venta	-	1,727,822	-	1,727,822
	\$ 8,668,157	\$ 412,507,156	\$ -	\$ 421,175,313

Activos Financieros y Deudas Reconocidas a su Valor Razonable en una Base No Recurrente

La Asociación puede ser requerida, de vez en cuando, el medir ciertos activos a su valor razonable en una base no-recurrente de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados (GAAP, por sus siglas en inglés). Estos ajustes del valor razonable usualmente resultan de la aplicación de la contabilidad del menor entre el costo o mercado o menoscabo en valor de disminuciones de activos individuales. La metodología de valoración utilizada para estos ajustes del valor razonable es descrita anteriormente. La siguiente tabla provee el nivel de insumos utilizados para determinar cada ajuste y el valor en los libros del activo relacionado al 30 de junio de 2011 y 2010:

2011					
Activos	Costo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	(Ganancia)/Pérdida al Junio 30, 2011
Préstamos hipotecarios disponibles para la venta	\$ 82,568,487	\$ -	\$ -	\$ 75,350,160	\$ 7,218,327
Préstamos hipotecarios retenidos a largo plazo	33,078,071	-	-	33,216,076	(138,005)
	\$ 115,646,558	\$ -	\$ -	\$ 108,566,236	\$ 7,080,322

2010					
Activos	Costo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	(Ganancia)/Pérdida al Junio 30, 2010
Préstamos hipotecarios disponibles para la venta	\$ 196,276,119	\$ -	\$ -	\$ 184,501,119	\$ 11,775,000



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Los cambios en el valor razonable de activos el cual fue determinado utilizando *Insumos de Nivel 3* se presenta a continuación:

	Solo Instrumentos Nivel 3	
	Préstamos Hipotecarios Disponibles para la Venta	Préstamos Hipotecarios Retenidos a Largo Plazo
Balance, al principio de año	\$ 184,501,119	\$ -
Préstamos hipotecarios vendidos	(74,653,803)	-
Ganancia en la venta de préstamos hipotecarios	120,616	-
Recobros/(desembolsos) netos de préstamos hipotecarios	(480,138)	-
Propiedades reposeídas	(1,059,563)	-
Reclasificación de préstamos hipotecarios disponibles para la venta a préstamos hipotecarios retenidos a largo plazo	(33,078,071)	33,078,071
Balance, al fin de año	<u>\$ 75,350,160</u>	<u>\$ 33,078,071</u>

Divulgaciones Sobre el Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Las siguientes divulgaciones de los estimados del valor razonable de instrumentos financieros al 30 de junio de 2011 y 2010, definidas por el ASC 825, son realizadas por la Asociación de acuerdo con ASC 820.

La información sobre el valor razonable estimado de los instrumentos financieros presentados, excluyen el valor razonable estimado de todos los instrumentos no financieros. De tal modo, el agregado de las cantidades del valor razonable no representa los estimados de la gerencia de los valores subyacentes de la Asociación. El valor razonable de los instrumentos financieros es la cantidad la cual puede ser intercambiada en una transacción corriente entre las partes interesadas.

A continuación se presenta un resumen sobre los valores razonables estimados y los valores en los libros de sus instrumentos financieros al 30 de junio de 2011 y 2010:

	2011		2010	
	Costo Amortizado	Valor Razonable	Costo Amortizado	Valor Razonable
ACTIVOS:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 162,724,530	\$ 162,724,530	\$ 119,431,937	\$ 119,431,937
Efectivos y equivalentes de efectivo restringidos	2,396,243	2,396,243	2,467,211	2,467,211
Valores negociables disponibles para la venta	510,015,824	522,174,693	406,791,157	421,175,313
Préstamos a socios, netos de la reserva para pérdidas estimadas en préstamos de \$27,139,590 en 2011 y \$28,168,729 en 2010	1,507,778,890	1,507,778,890	1,534,380,788	1,534,380,788
Préstamos hipotecarios disponibles para la venta, netos	82,568,487	75,350,160	196,276,119	184,501,119
Préstamos hipotecarios retenidos a largo plazo	33,078,071	33,216,076	-	-
PASIVOS:				
Depósitos en cuentas de retiro individual	\$ 58,823,261	\$ 56,856,325	54,538,809	\$ 56,203,622
Depositos en reservas	1,231,422	1,231,422	1,221,051	1,221,051
Notas por pagar	18,392,000	18,397,395	19,795,000	19,827,677
Instrumentos derivativos	-	-	1,727,822	1,727,822



19. CONCENTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

Todas las actividades operacionales de la Asociación son realizadas con individuos radicados en Puerto Rico los cuales laboran con entidades e instrumentalidades gubernamentales de acuerdo a la Ley. Como resultado, la Asociación tiene una concentración de crédito en esa área y está vulnerable a cambios económicos y laborales en Puerto Rico. El riesgo de crédito en los préstamos es mitigado debido a que dichos préstamos están parcialmente colateralizados con los ahorros y dividendos capitalizados de los socios.

20. SISTEMAS DE RETIRO

Plan de Beneficios Definidos

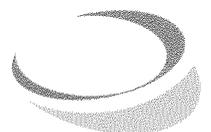
El Sistema de Retiro de los empleados del Gobierno de Puerto Rico y sus dependencias (el "Sistema de Retiro") es un plan de beneficios definidos. El plan es también un plan de participación de costos compuesto de varios patronos y es patrocinado y presentado como una unidad del Gobierno de Puerto Rico. Todos los empleados regulares de la Asociación que tengan menos de 55 años de edad al momento de su empleo se convierten en participantes del Sistema de Retiro como condición de su empleo.

El Sistema de Retiro provee beneficios de retiro, muerte e incapacidad conforme a leyes aprobadas por la legislatura de Puerto Rico. Los beneficios de incapacidad se les proveen a los participantes por causa relacionadas y no relacionadas con su ocupación. Sin embargo, el participante tiene que tener al menos 10 años de servicio para recibir los beneficios de incapacidad por causa no relacionadas a su ocupación. Los beneficios de retiro dependen de la edad del participante al retirarse y del número de años de servicio acreditable. Los participantes tienen derecho a estos beneficios luego de pertenecer al plan por 10 años.

Los participantes que hayan cumplido 55 años de edad y que hayan completado 25 años de servicio acreditable o los participantes que hayan cumplido 58 años de edad y que hayan completado 10 años de servicio acreditable tienen derecho a un beneficio anual pagadero de por vida. La cantidad de la anualidad será de 1.5% de la compensación promedio, según definida, multiplicado por el número de años de servicio acreditable hasta 20 años, más 2% de la compensación promedio, según definida, multiplicado por el número de años de servicio acreditable en exceso de 20 años. En ningún caso el beneficio será menos de \$300 mensuales.

Los participantes que hayan completado 30 años de servicio acreditable tienen el derecho a recibir la Anualidad de Merito. Los participantes que no hayan cumplido 55 años recibirán 65% de la compensación promedio, según definida. Aquellos que hayan cumplido 55 años de edad y no tengan 25 años de servicio recibirán 75% de la compensación promedio, según definida. Los participantes que reciban un reembolso de sus aportaciones acumuladas no tendrán derecho a estos beneficios.

A los empleados contratados antes del 1 de abril de 1990 se les requiere que aporten 5.775% de los primeros \$6,600 de su salario bruto mensual y 8.275% del exceso de \$6,600. Para aquellos participantes contratados después de dicha fecha, se les requiere que contribuyan el 8.275% de su salario bruto mensual. Estas leyes también requieren que la Asociación aporte 8.275% del salario bruto mensual de cada participante.



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

La valoración actuarial más reciente realizado por el Sistema de Retiro es al 30 de junio de 2011. Los supuestos actuariales significativos utilizados por el Sistema de Retiro para determinar la medida estandarizada de la obligación de beneficios de pensión se presentan a continuación:

- | | |
|--|---|
| • Tasa de rendimiento de las inversiones | 7.5% al año |
| • Crecimiento de la nómina | 3.0% por año |
| • Mortalidad | RP 2000 Tasas de Mortalidad |
| • Incapacidad | Tabla Ajustada de 1987 de los Comisionados |
| • Edad de jubilación | Escala graduada de edades de Jubilación |
| • Proporción de participantes con esposas | 50% de participantes casados, esposas 4 años menores que los esposos |
| • Número de empleados que eligieron contribuciones mayores | 15% de empleados a jubilarse asumen pagar contribuciones retroactivas |

Plan de Contribución Definida

El 24 de septiembre de 1999, se decretó una enmienda a la Ley Número 447 del 15 de mayo de 1951, con el propósito de establecer un nuevo programa de retiro (“Sistema 2000”). El Sistema 2000 es efectivo desde el 1 de enero de 2000. Los empleados que para el 31 de diciembre de 1999 están participando en el sistema actual, pueden elegir permanecer en el plan de beneficio definido o transferirse al nuevo programa. Las personas que comiencen a trabajar para el gobierno en o después del 1 de enero de 2000, solo podrán ser miembros del Sistema 2000.

Sistema 2000 es un plan híbrido de contribución definida, también conocido como plan de saldo de efectivo. Bajo este nuevo plan, habrá un grupo de activos que serán invertidos por el Sistema, junto con aquellos del plan corriente de beneficio definido. Los beneficios al momento de retiro no serán garantizados por el Gobierno de Puerto Rico. La anualidad será basada en una fórmula que asume que a cada año la contribución de los empleados (con un mínimo de 8.275% del salario del empleado hasta un máximo de un 10%) será invertida en una cuenta que: (1) devengue un interés fijo basado en “two-year Constant Maturity Treasury Note” ó (2) devengue un interés igual a 75% de lo que genere la cartera de inversiones del “Sistema” (neto de cargos administrativos), ó (3) devengue una combinación de ambas alternativas. Los participantes recibirán periódicamente unos estados de cuentas que reflejarán sus balances acumulados similares a aquellos de planes de contribución definida. No se otorgarán pensiones por incapacidad bajo el Sistema 2000. Las contribuciones patronales, calculadas a base de 9.275% del salario de los empleados, serán utilizadas para nutrir el Sistema. Sistema 2000 reducirá la edad de retiro de 65 a 60 años para aquellos empleados que se unieron al plan actual en o después del 1 de abril de 1990.

La nómina total sujeta a contribuciones a los planes de retiro totalizó \$17,280,871 en el 2011 y \$17,287,285 en el 2010. Las contribuciones realizadas por la Asociación al plan de beneficios definidos durante los años terminados el 30 de junio de 2011 y 2010 fueron \$1,049,241 y \$1,188,598, respectivamente. Las contribuciones realizadas por la Asociación al plan de contribuciones definidas durante los años terminados el 30 de junio de 2011 y 2010 fueron \$555,242 y \$414,734, respectivamente.

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

El Sistema de Retiro provee información adicional en sus estados financieros para el año terminado el 30 de junio de 2011. Copia de los mismos puede obtenerse directamente del Sistema de Retiro, P.O. Box 42003 Minillas, San Juan, Puerto Rico 00940.

21. INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA SOBRE FLUJOS DE EFECTIVO

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA A LOS ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO -		
Intereses pagados durante el año	\$ 2,943,318	\$ 3,142,334
INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA DE TRANSACCIONES NO MONETARIAS:		
Dividendos acreditados en el fondo de ahorros y préstamos	\$ 81,178,158	\$ 73,755,098
Reclasificación de préstamos hipotecarios disponibles para la venta a préstamos hipotecarios retenidos a largo plazo	\$ 33,078,071	\$ -
Transferencia de bienes líquidos no reclamados	\$ 11,585,354	\$ -
Préstamos cargados a la reserva para pérdidas estimadas en préstamos	\$ 6,960,496	\$ 9,823,672
Propiedades reposeídas	\$ 1,059,563	\$ 178,554

22. EVENTOS SUBSIGUIENTES

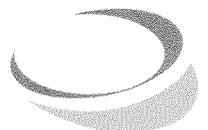
El 22 de julio de 2011, entró en vigor la Ley Número 144, conocida como la Ley de la Asociación del Gobierno de Puerto Rico (la "Nueva Ley"), con el propósito de reforzar la estructura directiva de la Asociación. La Nueva Ley establece que la Junta de Directores será compuesta por 26 miembros, de los cuales 3 serán nombrados por el Gobernador de Puerto Rico, 3 serán nombrados por el Presidente del Senado de Puerto Rico; 3 serán nombrados por el Presidente de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y 17 serán electos por los delegados de la Asociación. La Nueva Ley también establece ciertos mecanismos administrativos, con el propósito de actualizar la estructura directiva y administrativa a tenor con las necesidades actuales de la Asociación. La gerencia entiende que los estatutos de la Nueva Ley no tienen impacto en el estado de situación, ni en el resultado operacional de la Asociación.

En febrero de 2012, la Asociación vendió a una institución financiera de Puerto Rico doscientos cuatro (204) préstamos hipotecarios, clasificados como disponibles para la venta, con balances de principal que totalizan aproximadamente \$23.9 millones. El precio promedio de estos préstamos hipotecarios vendidos fue 98.5%, por el cual la Asociación reconoció una pérdida neta de aproximadamente \$360,000.



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE GOBIERNO DE PUERTO RICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Efectivo el 15 de febrero de 2012, la Asociación completó la recompra de la totalidad de las notas por pagar que al 30 de junio de 2011 totalizaban aproximadamente \$18.4 millones. Las notas fueron recompradas al 101% de su valor en los libros reconociendo una pérdida de aproximadamente \$170,000 en el estado de ingresos y gastos.



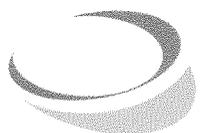
INFORMACIÓN ADICIONAL



**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
ESTADOS DE SITUACIÓN POR FONDOS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010**

INFORMACIÓN ADICIONAL

ACTIVOS	Fondos de Ahorros y Préstamos		Fondos de Seguros	
	2011	2010	2011	2010
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 79,433,992	\$ 70,513,554	\$ 83,290,538	\$ 48,918,383
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos	2,396,243	2,467,211	-	-
Valores negociables disponibles para la venta	396,268,342	291,476,581	125,906,351	129,698,732
Préstamos a socios, netos de la reserva para pérdidas estimadas de \$27,139,590 en 2011 y \$28,168,729 en 2010	1,507,778,890	1,534,380,788	-	-
Préstamos hipotecarios disponibles para la venta, al menor de costo o valor de mercado	75,350,160	184,501,119	-	-
Préstamos hipotecarios retenidos a largo plazo	33,078,071	-	-	-
Cuentas e intereses por cobrar, netos de la reserva para cuentas incobrables de \$2,080,509 en 2011 y \$0 en 2010	25,270,505	30,020,990	322,075	170,476
Intereses por cobrar en valores negociables	3,449,070	2,468,263	1,150,965	1,041,157
Cuentas por cobrar netas entre fondos	-	1,069,751	-	-
Propiedad y equipo, neto	79,206,989	85,214,561	-	-
Inversiones en fondos de capital	4,102,744	2,814,849	-	-
Otros activos	2,287,558	3,130,223	-	-
	<u>\$ 2,208,622,564</u>	<u>\$ 2,208,057,890</u>	<u>\$ 210,669,929</u>	<u>\$ 179,828,748</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS				
PASIVOS:				
Depósitos en cuentas de retiro individual	\$ 58,823,261	\$ 54,538,809	\$ -	\$ -
Depósitos en reservas	1,231,422	1,221,051	-	-
Cuentas por pagar y gastos acumulados	48,815,074	47,307,063	2,187,440	1,155,245
Cuentas por pagar netas entre fondos	-	-	-	1,069,751
Reservas y reclamaciones por beneficios	-	-	71,258,271	67,206,399
Notas por pagar	18,392,000	19,795,000	-	-
Total de pasivos	<u>127,261,757</u>	<u>122,861,923</u>	<u>73,445,711</u>	<u>69,431,395</u>
PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:				
Ahorros y dividendos capitalizados	1,997,870,700	2,004,582,976	-	-
Saldos de fondos	73,722,548	70,661,413	134,832,908	105,964,776
Otra ganancia de utilidad integral acumulada	9,767,559	9,951,578	2,391,310	4,432,577
Total de participación de los socios	<u>2,081,360,807</u>	<u>2,085,195,967</u>	<u>137,224,218</u>	<u>110,397,353</u>
	<u>\$ 2,208,622,564</u>	<u>\$ 2,208,057,890</u>	<u>\$ 210,669,929</u>	<u>\$ 179,828,748</u>



**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS POR FONDOS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010**

INFORMACIÓN ADICIONAL

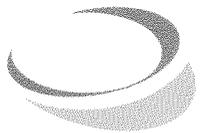
	Fondos de Ahorros Y Préstamos		Fondos de Seguros	
	2011	2010	2011	2010
INGRESOS:				
Intereses:				
Préstamos	\$ 109,967,991	\$ 115,281,672	\$ -	\$ -
Efectivo y equivalentes de efectivo	740,550	1,631,327	1,337,770	1,599,814
Valores negociables disponibles para la venta	15,207,812	11,118,229	5,648,837	3,984,042
Primas y cuotas devengadas	6,944,197	7,095,404	30,037,148	31,135,313
Ganancia realizada en valores negociables disponibles para la venta	5,472,263	3,262,487	1,059,682	837,216
Ingresos de alquiler	1,732,450	1,811,933	-	-
Otros ingresos	540,948	1,237,064	261,647	279,783
Ganancia realizada en recompra de notas por pagar	-	878,441	-	-
Total de ingresos	<u>140,606,211</u>	<u>142,316,557</u>	<u>38,345,084</u>	<u>37,836,168</u>
GASTOS Y BENEFICIOS:				
Gastos generales y administrativos	\$ 39,307,821	\$ 38,086,955	\$ 1,991,122	\$ 2,060,632
Beneficios	-	-	16,490,488	14,987,519
Provisión para pérdidas estimadas en préstamos	5,000,000	19,600,000	-	-
Depreciación y amortización	3,964,444	4,153,231	-	-
Pérdida en la disposición de activos fijos	3,041,888	-	-	-
Intereses	3,007,801	3,434,917	-	-
Provisión para cuentas incobrables	2,080,509	-	-	-
Aumento en las reservas y reclamaciones por beneficios	-	-	2,580,696	2,434,271
Menoscabo no temporero en valores negociables disponibles para la venta	85,071	321,909	-	-
(Ganancia)/pérdida neta en la venta de préstamos hipotecarios	(120,616)	78,257	-	-
Provisión para valorización de préstamos hipotecarios disponibles para la venta	-	10,475,000	-	-
Cambio en valor de instrumentos derivativos	-	(200,352)	-	-
Total de gastos y beneficios	<u>56,366,918</u>	<u>75,949,917</u>	<u>21,062,306</u>	<u>19,482,422</u>
EXCESO DE INGRESOS SOBRE GASTOS Y BENEFICIOS	<u>\$ 84,239,293</u>	<u>\$ 66,366,640</u>	<u>\$ 17,282,778</u>	<u>\$ 18,353,746</u>



**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS POR FONDOS
30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010**

INFORMACIÓN ADICIONAL

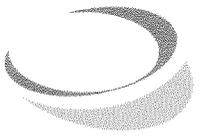
	Fondos de Ahorros y Préstamos				Saludos de Fondos			Total de Participación de los Socios
	Ahorros y Dividendos Capitalizados	Saludos de Fondos	Otra Utilidad (Pérdida) Integral Acumulada		Asignados	Saludos de Fondos		
			Sin asignar	Total		Integral Acumulada		
Balances al 30 de junio de 2009	\$ 1,952,825,113	\$ 78,049,871	\$ 2,701,487	\$ 2,033,576,471	\$ 27,262,151	\$ 60,348,879	\$ 87,611,030	\$ 89,422,780
Ahorros recibidos	168,949,209	-	-	168,949,209	-	-	-	-
Retiros y liquidaciones	(190,946,444)	-	-	(190,946,444)	-	-	-	-
Exceso de ingresos sobre gastos y beneficios	-	66,366,640	-	66,366,640	-	18,353,746	18,353,746	18,353,746
Otra ganancia integral	-	-	7,250,091	7,250,091	-	-	-	2,620,827
Dividendos	73,755,098	(73,755,098)	-	-	-	-	-	-
Balances al 30 de junio de 2010	2,004,582,976	70,661,413	9,951,578	2,085,195,967	27,262,151	78,702,625	105,964,776	110,397,353
Ahorros recibidos	158,417,587	-	-	158,417,587	-	-	-	-
Retiros y liquidaciones	(246,308,021)	-	-	(246,308,021)	-	-	-	-
Exceso de ingresos sobre gastos y beneficios	-	84,239,293	-	84,239,293	-	17,282,778	17,282,778	17,282,778
Otra pérdida integral	-	-	(184,019)	(184,019)	-	-	-	(2,041,267)
Fondos no reclamados transferidos	-	-	-	-	-	11,585,354	11,585,354	11,585,354
Dividendos	81,178,158	(81,178,158)	-	-	-	-	-	-
Balances al 30 de junio de 2011	\$ 1,997,870,700	\$ 73,722,548	\$ 9,767,559	\$ 2,081,360,807	\$ 27,262,151	\$ 107,570,757	\$ 134,832,908	\$ 137,224,218



**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
FONDOS DE AHORRO Y PRÉSTAMOS
COMBINACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS
30 DE JUNIO DE 2010**

**INFORMACIÓN ADICIONAL
ANEJO I**

	Ahorros y Préstamos	Garantía Préstamos Personales	Tarjetas de Crédito	Fideicomiso Cuentas IRA	Préstamos Hipotecarios	Eliminación Entre Fondos	Total Ahorros y Préstamos
ACTIVOS							
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 62,018,009	\$ -	\$ -	\$ 8,495,545	\$ -	\$ -	\$ 70,513,554
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos	1,500,000	-	-	-	967,211	-	2,467,211
Valores negociables disponibles para la venta	243,547,763	-	-	47,928,818	-	-	291,476,581
Préstamos y cuentas por cobrar:							
Préstamos a socios	1,491,061,495	26,605,126	44,882,896	-	-	-	1,562,549,517
Préstamos hipotecarios disponibles para la venta, al menor de costo o valor de mercado	-	-	-	-	184,501,119	-	184,501,119
Préstamos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas e intereses por cobrar	25,185,881	-	-	-	4,835,109	-	30,020,990
Intereses por cobrar en valores negociables	2,015,071	-	-	-	-	-	2,468,263
Cuentas por cobrar entre fondos	245,206,026	-	-	453,192	-	-	1,069,751
Total préstamos y cuentas por cobrar	1,763,468,473	26,605,126	44,882,896	453,192	189,336,228	(244,136,275)	1,780,609,640
Reserva para pérdidas estimadas en préstamos	-	(26,605,126)	(1,563,603)	-	-	-	(28,168,729)
Total préstamos y cuentas por cobrar, netos	1,763,468,473	-	43,319,293	453,192	189,336,228	(244,136,275)	1,752,440,911
Propiedad y equipo, neto	85,214,561	-	-	-	-	-	85,214,561
Inversiones en fondos de capital	2,814,849	-	-	-	-	-	2,814,849
Otros activos	2,571,868	-	-	322,036	236,319	-	3,130,223
	\$ 2,161,135,523	\$ -	\$ 43,319,293	\$ 57,199,591	\$ 190,539,758	\$ (244,136,275)	\$ 2,208,057,890
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS							
PASIVOS:							
Depósitos en cuentas de retiro individual	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54,538,809	\$ -	\$ -	\$ 54,538,809
Depósitos en reservas	-	-	-	-	1,221,051	-	1,221,051
Cuentas por pagar y gastos acumulados	47,093,179	-	-	12,258	201,626	-	47,307,063
Cuentas por pagar entre fondos	-	25,894,132	38,436,848	-	179,805,295	(244,136,275)	-
Notas por pagar	19,795,000	-	-	-	-	-	19,795,000
Total de pasivos	66,888,179	25,894,132	38,436,848	54,551,067	181,227,972	(244,136,275)	122,861,923
PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:							
Ahorros y dividendos capitalizados	2,004,582,976	-	-	-	-	-	2,004,582,976
Saldo/(déficit) de fondos	81,438,155	(25,894,132)	4,882,445	923,159	9,311,786	-	70,661,413
Otra utilidad integral acumulada	8,226,213	-	-	1,725,365	-	-	9,951,578
Total de participación de los socios	2,094,247,344	(25,894,132)	4,882,445	2,648,524	9,311,786	-	2,085,195,967
	\$ 2,161,135,523	\$ -	\$ 43,319,293	\$ 57,199,591	\$ 190,539,758	\$ (244,136,275)	\$ 2,208,057,890



**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
FONDOS DE AHORRO Y PRÉSTAMOS
COMBINACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS INFORME ADICIONAL
PARA EL AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2011**

**INFORMACIÓN ADICIONAL
ANEJO I**

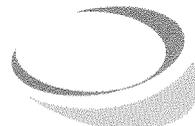
	Ahorros y Préstamos	Garantía Préstamos Personales	Tarjetas de Crédito	Fideicomiso Cuentas IRA	Préstamos Hipotecarios	Eliminación Entre Fondos	Total Fondos de Ahorros y Préstamos
INGRESOS:							
Intereses:							
Préstamos	\$ 98,186,422	\$ -	\$ 3,950,622	\$ -	\$ 7,830,947	\$ -	\$ 109,967,991
Efectivo y equivalentes de efectivo	645,275	-	-	95,275	-	-	740,550
Valores negociables disponibles para la venta	12,392,057	-	-	2,815,755	-	-	15,207,812
Primas y cuotas devengadas	-	6,944,197	-	-	-	-	6,944,197
Ganancia realizada en valores negociables disponibles para la venta	5,465,047	-	-	7,216	-	-	5,472,263
Ingresos de alquiler	1,732,450	-	-	-	-	-	1,732,450
Otros ingresos	3,970,123	-	21,729	14,110	57,981	(3,522,995)	540,948
Ganancia realizada en recompra de notas por pagar	-	-	-	-	-	-	-
Total de ingresos	122,391,374	6,944,197	3,972,351	2,932,356	7,888,928	(3,522,995)	140,606,211
GASTOS Y BENEFICIOS:							
Gastos generales y administrativos	36,068,443	1,041,630	1,224,303	204,474	768,971	-	39,307,821
Provisión para pérdidas estimadas en préstamos	-	2,000,000	3,000,000	-	-	-	5,000,000
Depreciación y amortización	3,964,444	-	-	-	-	-	3,964,444
Pérdida en la disposición de activos fijos	3,041,888	-	-	-	-	-	3,041,888
Intereses	1,005,052	-	436,882	2,002,750	3,086,112	(3,522,995)	3,007,801
Provisión para cuentas incobrables	114,160	-	-	-	1,966,349	-	2,080,509
Menos cabo no temporero en valores negociables disponibles para la venta	85,071	-	-	-	-	-	85,071
(Ganancia)/pérdida neta en la venta de préstamos hipotecarios	-	-	-	-	(120,616)	-	(120,616)
Provisión para valorización de préstamos hipotecarios disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-
Cambio en valor de instrumentos derivativos	-	-	-	-	-	-	-
Total de gastos y beneficios	44,279,058	3,041,630	4,661,185	2,207,224	5,700,816	(3,522,995)	56,366,918
Exceso/(deficiencia) de ingresos sobre gastos	78,112,316	3,902,567	(688,834)	725,132	2,188,112	-	84,239,293
Saldos/(deficit) de fondos, principio de año	81,438,155	(25,894,132)	4,882,445	923,159	9,311,786	-	70,661,413
Dividendos	(81,178,158)	-	-	-	-	-	(81,178,158)
Saldos/(deficit) de fondos, fin de año	\$ 78,372,313	\$ (21,991,565)	\$ 4,193,611	\$ 1,648,291	\$ 11,499,898	\$ -	\$ 73,722,548



**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
FONDOS DE AHORRO Y PRÉSTAMOS
COMBINACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS INFORME ADICIONAL
PARA EL AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2010**

**INFORMACIÓN ADICIONAL
ANEJO I**

	Ahorros y Préstamos	Garantía Préstamos Personales	Tarjetas de Crédito	Fideicomiso Cuentas IRA	Préstamos Hipotecarios	Eliminación Entre Fondos	Total Fondos de Ahorros y Préstamos
INGRESOS:							
Intereses:							
Préstamos	\$ 100,059,705	\$ -	\$ 4,630,832	\$ -	\$ 10,591,135	\$ -	\$ 115,281,672
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,485,952	-	-	145,375	-	-	1,631,327
Valores negociables disponibles para la venta	8,619,052	-	-	2,499,177	-	-	11,118,229
Primas y cuotas devengadas	-	7,095,404	-	-	-	-	7,095,404
Ganancia realizada en valores negociables disponibles para la venta	3,338,127	-	-	(75,640)	-	-	3,262,487
Ingresos de alquiler	1,811,933	-	-	-	-	-	1,811,933
Otros ingresos	5,362,757	-	27,710	14,640	986,731	(5,154,774)	1,237,064
Ganancia realizada en recompra de notas por pagar	878,441	-	-	-	-	-	878,441
Total de ingresos	121,555,967	7,095,404	4,658,542	2,583,552	11,577,866	(5,154,774)	142,316,557
GASTOS Y BENEFICIOS:							
Gastos generales y administrativos	34,311,255	1,064,311	1,294,045	226,330	1,191,014	-	38,086,955
Provisión para pérdidas estimadas en préstamos	-	18,000,000	1,600,000	-	-	-	19,600,000
Depreciación y amortización	4,153,231	-	-	-	-	-	4,153,231
Pérdida en la disposición de activos fijos	-	-	-	-	-	-	-
Intereses	1,388,979	-	582,328	2,045,939	4,572,445	(5,154,774)	3,434,917
Menoscabo no temporero en valores negociables disponibles para la venta	321,909	-	-	-	-	-	321,909
(Ganancia)/pérdida neta en la venta de préstamos hipotecarios	-	-	-	-	78,257	-	78,257
Provisión para valorización de préstamos hipotecarios disponibles para la venta	-	-	-	-	10,475,000	-	10,475,000
Cambio en valor de instrumentos derivativos	(200,352)	-	-	-	-	-	(200,352)
Total de gastos y beneficios	39,975,022	19,064,311	3,476,373	2,272,269	16,316,716	(5,154,774)	75,949,917
Exceso/(deficiencia) de ingresos sobre gastos	81,580,945	(11,968,907)	1,182,169	311,283	(4,738,850)	-	66,366,640
Saldos/(deficit) de fondos, principio de año	73,612,308	(13,925,225)	3,700,276	611,876	14,050,636	-	78,049,871
Dividendos	(73,755,098)	-	-	-	-	-	(73,755,098)
Saldos/(deficit) de fondos, fin de año	\$ 81,438,155	\$ (25,894,132)	\$ 4,882,445	\$ 923,159	\$ 9,311,786	\$ -	\$ 70,661,413



**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
FONDOS DE SEGUROS
COMBINACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS
PARA EL AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2011**

**INFORMACIÓN ADICIONAL
ANEJO I**

	ACTIVOS										Total Fondos de Seguros
	Seguro BENES	Seguro por Muerte Sobresello	Seguro Grupal Básico	Seguro Permanente	Seguro Años de Servicios Sobresello	Seguro Años de Servicios	Seguro Tarjeta de Crédito	Enfermedades Catastróficas	Eliminación Entre Fondos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 48,034,746	\$ 1,358,453	\$ 6,561,389	\$ 13,657,521	\$ 818,919	\$ 3,285,216	\$ 2,855,452	\$ 6,718,842	\$ -	\$ -	\$ 83,290,538
Valores negociables disponibles para la venta	34,450,644	-	26,014,315	53,790,316	954,883	8,381,935	-	2,314,258	-	-	125,906,351
Cuentas e intereses por cobrar	43,736	-	73,870	160,986	24,486	18,997	-	-	-	-	322,075
Intereses por cobrar en valores negociables	421,359	-	205,149	405,397	9,445	83,415	-	26,200	-	-	1,150,965
Cuentas por cobrar entre fondos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	\$ 82,950,485	\$ 1,358,453	\$ 32,854,723	\$ 68,014,220	\$ 1,807,733	\$ 11,769,563	\$ 2,855,452	\$ 9,059,300	\$ -	\$ -	\$ 210,669,929

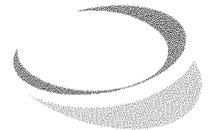
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS

PASIVOS:

Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ 76,570	\$ 904,079	\$ 362,242	\$ 445,193	\$ 37,237	\$ 40,897	\$ -	\$ 321,222	\$ -	\$ -	\$ 2,187,440
Cuentas por pagar entre fondos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas y reclamaciones por beneficios	7,328,618	1,537,725	2,984,500	46,655,326	3,943,538	8,808,564	-	-	-	-	71,238,271
	7,405,188	2,441,804	3,346,742	47,100,519	3,980,775	8,849,461	-	321,222	-	-	73,445,711
	\$ 75,428,976	(1,083,351)	28,761,730	19,713,937	(2,195,338)	2,600,183	2,855,452	8,751,319	-	-	134,832,908
Otra utilidad integral acumulada	116,321	-	746,251	1,199,764	22,296	319,919	-	(13,241)	-	-	2,391,310
Total de participación de los socios	75,545,297	(1,083,351)	29,507,981	20,913,701	(2,173,042)	2,920,102	2,855,452	8,738,078	-	-	137,224,218
	\$ 82,950,485	\$ 1,358,453	\$ 32,854,723	\$ 68,014,220	\$ 1,807,733	\$ 11,769,563	\$ 2,855,452	\$ 9,059,300	\$ -	\$ -	\$ 210,669,929

PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:

Saldos/(déficit) de fondos											
Otra utilidad integral acumulada											
Total de participación de los socios											



**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
FONDOS DE SEGUROS**

**COMBINACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS
PARA EL AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2010**

**INFORMACIÓN ADICIONAL
ANEJO I**

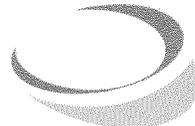
ACTIVOS	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Total
	BENES	por Muerte	Grupal	Permanente	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 33,935,523	\$ -	\$ 3,677,197	\$ 5,686,236	\$ 162,083	\$ 2,788,269	\$ 2,669,075	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,918,383
Valores negociables disponibles para la venta	35,673,595	-	26,742,685	56,214,207	2,426,852	8,641,393	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	129,698,732
Cuentas e intereses por cobrar	-	-	85,238	85,238	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	170,476
Intereses por cobrar en valores negociables	329,090	-	200,392	406,113	19,829	85,733	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,041,157
Cuentas por cobrar entre fondos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	\$ 69,938,208	\$ -	\$ 30,705,512	\$ 62,391,794	\$ 2,608,764	\$ 11,515,395	\$ 2,669,075	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 179,828,748

PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS

PASIVOS:	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Seguro	Total
	BENES	por Muerte	Grupal	Permanente	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Sobresido	Fondos de Seguros
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$ 6,941	\$ 765,365	\$ 212,941	\$ 159,068	\$ 2,032	\$ 8,898	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,155,245
Cuentas por pagar entre fondos	-	1,069,751	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,069,751
Reservas y reclamaciones por beneficios	6,591,749	1,521,389	2,759,250	42,613,255	4,764,187	8,956,569	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	67,206,399
	6,598,690	3,356,505	2,972,191	42,772,323	4,766,219	8,965,467	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	69,431,395
	\$ 62,544,882	\$ (3,356,505)	\$ 26,587,949	\$ 17,655,103	\$ (2,250,618)	\$ 2,114,890	\$ 2,669,075	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 105,964,776
Saldos/(déficit) de fondos	794,636	-	1,145,372	1,964,368	93,163	435,038	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,432,577
Otra utilidad integral acumulada	63,339,518	(3,356,505)	27,733,321	19,619,471	(2,157,455)	2,549,928	2,669,075	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	110,397,353
Total de participación de los socios	\$ 69,938,208	\$ -	\$ 30,705,512	\$ 62,391,794	\$ 2,608,764	\$ 11,515,395	\$ 2,669,075	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 179,828,748

PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:

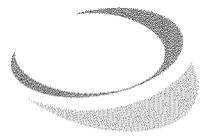
Saldos/(déficit) de fondos
Otra utilidad integral acumulada
Total de participación de los socios



**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
FONDOS DE SEGUROS
COMBINACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS
PARA EL AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2011**

**INFORMACIÓN ADICIONAL
ANEJO I**

	Seguro BENES	Seguro por Muerte Sobresetido	Seguro Grupal Básico	Seguro Permanente	Seguro Años de Servicios Sobresetido	Seguro Años de Servicios	Seguro Tarjeta de Crédito	Enfermedades Catastróficas	Eliminación Entre Fondos	Total Fondos de Seguros
INGRESOS:										
Intereses:										
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 874,615	\$ 8,071	\$ 93,946	\$ 167,599	\$ 6,716	\$ 63,152	\$ 63,865	\$ 59,806	\$ -	\$ 1,337,770
Valores negociables disponibles para la venta	1,854,851	-	1,035,785	2,413,715	35,090	306,899	-	2,497	-	5,648,837
Primas y cuotas devengadas	20,783,714	2,895,408	2,249,913	3,640,584	54,881	412,648	-	-	-	30,037,148
Ganancia realizada en valores negociables disponibles para la venta	100,352	-	342,877	517,812	39,097	59,544	-	-	-	1,059,682
Otros ingresos	-	-	-	-	-	-	261,647	-	-	261,647
Total de ingresos	23,613,532	2,903,479	3,722,521	6,739,710	135,784	842,243	325,512	62,303	-	38,545,084
GASTOS Y BENEFICIOS:										
Gastos generales y administrativos	1,515,133	-	233,990	115,042	8,232	38,172	80,553	-	-	1,991,122
Beneficios	9,214,305	3,526,663	1,214,750	1,147,932	862,696	465,560	58,582	-	-	16,490,488
Aumento/(disminución) en las reservas y reclamaciones por beneficios	-	-	100,000	3,417,902	(790,424)	(146,782)	-	-	-	2,580,696
Total de gastos y beneficios	10,729,438	3,526,663	1,548,740	4,680,876	80,504	356,950	139,135	-	-	21,062,306
Exceso/(deficiencia) de ingresos sobre gastos	12,884,094	(623,184)	2,173,781	2,058,834	55,280	485,293	186,377	62,303	-	17,284,778
Saldos/(deficit) de fondos, principio de año	62,544,882	(3,356,505)	26,587,949	17,655,103	(2,250,618)	2,114,890	2,669,075	-	-	105,964,776
Fondos no reclamados transferidos	-	2,896,338	-	-	-	-	-	8,689,016	-	11,585,354
Saldos/(deficit) de fondos, fin de año	\$ 75,428,976	\$ (1,083,351)	\$ 28,761,730	\$ 19,713,937	\$ (2,195,338)	\$ 2,600,183	\$ 2,855,452	\$ 8,751,319	\$ -	\$ 134,832,908



**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
FONDOS DE SEGUROS**

**COMBINACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS
PARA EL AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2010**

**INFORMACIÓN ADICIONAL
ANEJO I**

	Seguro BENES	Seguro por Muerte Sobresesúo	Seguro Grupal Básico	Seguro Permanente	Seguro Años de Servicios Sobresesúo	Seguro Años de Servicios	Seguro Tarjeta de Crédito	Enfermedades Catastróficas	Eliminación Entre Fondos	Total Fondos de Seguros
INGRESOS:										
Intereses:										
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,104,423	\$ -	\$ 111,842	\$ 236,562	\$ 8,462	\$ 69,364	\$ 69,161	\$ -	\$ -	\$ 1,599,814
Valores negociables disponibles para la venta	714,836	-	961,853	1,914,118	77,142	316,093	-	-	-	3,984,042
Primas y cuotas devengadas	21,357,185	3,031,518	2,366,171	3,849,927	81,866	448,646	-	-	-	31,135,313
Ganancia realizada en valores negociables disponibles para la venta	108,776	-	205,521	402,533	60,368	60,018	-	-	-	837,216
Otros ingresos							279,783			279,783
Total de ingresos	<u>23,285,220</u>	<u>3,031,518</u>	<u>3,645,387</u>	<u>6,403,140</u>	<u>227,838</u>	<u>894,121</u>	<u>348,944</u>			<u>37,836,168</u>
GASTOS Y BENEFICIOS:										
Gastos generales y administrativos	1,556,939	-	246,082	121,658	12,280	41,500	82,173	-	-	2,060,632
Beneficios	9,072,537	1,550,553	1,299,350	1,741,728	938,512	323,083	61,756	-	-	14,987,519
Aumento/(disminución) en las reservas y reclamaciones por beneficios	-	-	100,000	2,795,590	(724,858)	263,539	-	-	-	2,434,271
Total de gastos y beneficios	<u>10,629,476</u>	<u>1,550,553</u>	<u>1,645,432</u>	<u>4,658,976</u>	<u>225,934</u>	<u>628,122</u>	<u>143,929</u>			<u>19,482,422</u>
Exceso/(deficiencia) de ingresos sobre gastos	12,655,744	1,480,965	1,999,955	1,744,164	1,904	265,999	205,015	-	-	18,353,746
Saldos/(deficit) de fondos, principio de año	49,889,138	(4,837,470)	24,587,994	15,910,939	(2,252,522)	1,848,891	2,464,060	-	-	87,611,030
Saldos/(deficit) de fondos, fin de año	<u>\$ 62,544,882</u>	<u>\$ (3,356,505)</u>	<u>\$ 26,587,949</u>	<u>\$ 17,655,103</u>	<u>\$ (2,250,618)</u>	<u>\$ 2,114,890</u>	<u>\$ 2,669,075</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 105,964,776</u>

